

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 20 DE AGOSTO DE 1932

Número 7.154

DE MI "ATALAYA"

Maciá quiere hablar en jerga

Maceo luchó por la libertad de Cuba y Maciá lucha (a mano metida), por la de Cataluña, pero ni Maceo ni Martí se opusieron a que nuestro hermoso idioma fuese desterrado de sus dominios, a pesar de la distancia que nos separa, de la influencia de las razas de color y del deseo de los americanos del Norte de introducir e imponer en la isla bella su inglés deteriorado.

Me consta positivamente que en Cataluña, y mejor dicho en Barcelona, se habla más francés que español. Los franceses podrán objetar que en Perpignan se habla más catalán que francés. Pero esto a los españoles debe interesarlos poco. Debemos solo cuidar que nuestra lengua se hable en toda España y si alguien siente la necesidad de expresarse en jergonza que lo haga exclusivamente en la intimidad de su vida y nunca con carácter oficial.

He vivido en Barcelona durante algún tiempo, no mucho, pero lo bastante para apreciar el poco amor que allí existe a todo lo que huele a español. Mis cortos conocimientos de francés me fueron valiosos en aquella ocasión y puedo afirmar que ni una sola vez hice uso del castellano. En el café, en el teatro, en la calle, en el almacén, por todas partes no se oía otra cosa que catalán o francés. Hasta el punto que el forastero recibe la impresión de hallarse en cualquier parte menos en España, lo cual no puede ser más lamentable.

Este afán de expresarse en una jerga que encuentro tan abominable como su hermano el "patois" francés, con detrimento de nuestro dulce y rico idioma, expresa netamente la vanidad huera de nuestros hermanos de allá de aparentar una independencia moral que les autorice a exigir la material que entraña el Estatuto, el que, dicho sea de paso, no está también redactado en catalán por milagro.

Digo milagro y no soy franco. Perdóname, pues, lector este yerro que quiero rectificar. No por milagro, precisamente, sino por conveniencia propia. Pues podéis afirmar que de aprobarse el Estatuto, dicha pieza podría titularse así: "El Estatuto o el Adiós al Idioma Español". Porque en Cataluña no se volvería a hablar nuestra lengua... Hasta que necesitasen de nuevo otros privilegios, si aún no se les había olvidado.

La Historia tampoco apoya a Cataluña en su afán de separatismo, pues si bien las armas las ganaron en defensa de los franceses, bajo Carlos el Calvo, este hecho carece de todo punto de importancia, debido a la existencia, en aquel entonces, de unos privilegios llamados "behetrías", que si bien pertenecían a los Fueros de León, los ponían en práctica todos los pueblos. Consistían en la facultad que tenían de someterse al vasallaje del señor que más les convenía. Cita la Historia que era Cataluña la que más abusaba de estos privilegios y de continuo realizaba con otros condados, transacciones, convenios, alianzas y cesiones mutuas, que no tenían otra finalidad, entendiéndose bien, que rehuir el Poder central. Y así procediendo, apenas sometidos a la autoridad, por ejemplo, de los árabes, creaban una especie de Estatuto, llamado entonces Código de los Usajes, que no fué otra cosa que una copia de la organización que imperó bajo Carlomagno, y se sometían a los franceses. Para luego presentar a estos, al poco tiempo—siempre lo mismo—el problema de una nueva separación.

Veamos ahora lo que dice el historiador inglés Dunham acerca de la influencia de Cataluña en la corrupción de la lengua usada entonces: "Hasta fines del siglo XI y fines del XII fué el latín la lengua usada oficialmente. Ya en el siglo XII empezó dicha lengua a corromperse anotándose entre otras causas el trato de los catalanes con los franceses. Los catalanes desde un principio se encaminaron en busca de la formación de un dialecto propio".

Hechas estas consideraciones no podemos menos que concluir que Cataluña ha vivido desde los tiempos más remotos en constante rebeldía, nunca satisfecha con ningún poder ni con ningún régimen, llegando hasta menospreciar la lengua madre, que es la misma lengua que los pueblos distantes de la América latina se honran con hablar.

Ante tamaña carencia de patriotismo no puede menos que lamentarse el tiempo precioso perdido en acordar privilegios a una región que nos desprecia y nos veja por culpa de unos pusilánimes a quienes, en el momento oportuno, faltó valor para hacer saber a Maciá y a Gassol—dos antiespañoles—que para con la Patria no tenemos todos más que deberes, pues una cosa es que la madre conceda a los hijos lo que en realidad corresponda y otra que los hijos, frente a ella, reclamen con imposiciones, unos derechos harto discutibles.

Régulo ZOSIMO

Santa Cruz de Tenerife, Agosto de 1932.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

NOCHE DE ADORACION

Era una fría noche de invierno. Noche de Adoración, de amor. Las notas vibrantes y encendidas del "Himno Eucarístico" llegaban a mis oídos, filtrándose al través de los cristales de mi celdillo, como un eco apagado del estado febril de los espíritus. ¡Qué hermoso y confortante percibir en el silencio de la noche y entonada por voces juveniles el "Gloria a Cristo Jesús", como un presagio de triunfo y de victoria! En una noche así, las sombras se disipan ahuyentadas por la luz de los psalmos del Amor... Las sombras de la noche y las del alma... A Chateaubriand, para mostrar clara y profundamente la superioridad poética de la Religión cristiana respecto del paganismo, no le hubiera sido necesario plasmar, en un vuelo gigante de águila caudal, los áureos pensamientos (perlas engarzadas en perlas) del "Genio del Cristianismo". Con velar una noche de Adoración y confiar al papel sus emociones, hubiese escrito un sublime poema sinfónico, conglomerado artísticamente divino, de música, poesía, esperanza y amor... Invitamos al incrédulo más rehacio a contemplar semejante espectáculo. Y si en el mar de un alma riela la luna del infortunio, y en su espíritu soplan las brisas de sentimientos puros y emocionales, sentirá su corazón deshecho en lágrimas, que, como dice San Agustín, son la san-

gre del corazón, y reptará los versos del poeta en un transporte de dolor y júbilo:

Vuelvo por fin a tu amoroso seno,
¡Oh, Religión sagrada!
Torno a tus brazos de tristeza lleno
Y el alma lacerada.

Pero si nada le hiere, si nada le conmueve, sino siente remozado su espíritu por una honda y radical renovación (y Rodó ha escrito con muchísima verdad: "renovarse es vivir") oigamos de él las amargas ironías de Ghiraldo:

¡Felices, si, vosotros los imbéciles,
Los que en nada pensáis ni sentís nada!
¡Huecos de corazón y de cerebro,
Espíritus sin luz, almas sin alma!

Son ciegos que voluntariamente han cerrado sus ojos a la Luz y Esta, como el Esposo de las vírgenes fátuas, se fué a alumbrar los tenebrosos derroteros de otras almas de buena voluntad; o, como alguien ha escrito, Dios se apartó de ellos, porque ellos se habían apartado de Dios.

Los cantos proseguían en un "crescendo" de virilidad y ternura, y al morir en mi lecho de armonías los postreros acordes del órgano, la aurora sonrió tímidamente, y un momento después el Sol rompía la delicada penumbra del amanecer, fluyendo a borbotones de su centro una cascada torrencial de luz.

Francisco I. CENTURION

La Laguna de Tenerife, Agosto de 1932

"GACETA DE TENERIFE" EN BERLIN

La situación actual del Reichsbank

Ante la situación actual de Alemania, indecisa, verdaderamente crítica, conviene que los lectores de GACETA DE TENERIFE conozcan el estado actual del Reichsbank.

La Dirección de éste ha formulado enérgica negativa contra las numerosas proposiciones de particulares encaminadas a adherir la valuta alemana a la inglesa, para combatir los efectos de la deflación, cada vez más alarmantes.

La cobertura oro disminuyó últimamente a causa de la retirada de créditos extranjeros, desde 2216 millones de reichsmark a fines de 1930, a 984 millones a fines de 1931. A mediados de Junio de 1932 era sólo de unos 850 millones.

De las existencias de oro y divisas del Reichsbank a mediados de Junio, 590 millones representaban el valor de los créditos extranjeros de redescuento. El

importe de letras de cambio interiores aumentó en el pasado año de 2075 millones a 4031, y hasta Junio de este año se ha producido un desgravamiento de más de 800 millones.

Como el Reichsbank es el único vendedor del crédito, resulta que el Banco Central de emisión es una de las poquísimas empresas que presentan en el balance un beneficio considerable.

En cooperación con el Gobierno, ha adoptado el Reichsbank todas las medidas conducentes a proteger la moneda y la economía, según lo imponían las circunstancias, realizando negociaciones con los Bancos extranjeros para la prolongación de parte de los créditos a corto plazo concedidos a Alemania. Ha organizado además la administración central de las divisas y ha cooperado, de un modo decisivo, al saneamiento de los grandes Bancos. Comprende perfectamente la Dirección del Banco que todas esas medidas sólo pueden sostener la vacilante estructura económica mientras no se realice una acción internacional en favor del saneamiento de la economía.

En la Memoria del último ejercicio del Reichsbank se dice:

"Se ha llegado al punto decisivo. El sistema de las reparaciones y de las deudas ha resultado un procedimiento incongruente con la solidaridad de las relaciones actuales de la economía mundial. La actitud necesaria, clara y animosa de los estadistas, responsables ante la Historia, en cuanto deduzcan de los informes de los peritos y de sus comprobaciones y recomendaciones, las consecuencias prácticas y eficaces, no es, por tanto, un asunto exclusivamente político, sino, en igual medida, una necesidad económica ineludible".

Los políticos de Europa debieran darse por entendidos del contenido de esa seria amonestación. La victoria de Hindenburg fué beneficiosa para la situación interior alemana, pero la tensión política, económica y social va siendo, sobre todo desde las elecciones del día 31 de Julio, cada vez más enorme y peligrosa.

A. BRAUN.

MAÑANA

"PAGINA PARA NIÑOS"
VARIADA Y AMENA INFORMACION



LOS EXITOS TEATRALES

Una escena de la historia dramática, de Benjamín Jarnés, que, con el título de FOLLETIN, se estrenó recientemente con gran éxito en el teatro Muñoz Sesa, de Madrid.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

EL MIEDO GUARDA LA VIÑA

Hubo en mi pueblo un cojo
chepudo y tuerto,
y, con sólo aquel ojo,
guardaba un huerto.

Y en su huerta frondosa
plantó una viña,
que era la más hermosa
de la campiña.

Como estaba al antojo
de dos caminos,
era siempre el despojo
de los vecinos.

Los chicos de la escuela,
con mil rapiñas,
burlaban la cautela
del guarda-viñas.

Como no "distinguía"
porque era miope;
aunque a todos corría
más que al galope...

de lejos contemplaba
siempre los bultos
y a gritos les lanzaba
grandes insultos.

Más quemado que el fuego...
con mil afanes
el cojo puso en juego
graciosos planes:

Y en breve plazo
les pilló con astucia,
dentro del lazo.

Colgándole a un arbusto
fiero garrote,
fingió un fantasma adusto
con su capote.

Y en el cimero
cubrióle con las alas
de su sombrero.

Tan bien salió la trampa
de su trabajo;
y era tan fiel la estampa
del espantajo,

que esto es lo cierto:
sacaba el mismo tipo
que el cojo tuerto.

No obstante el promontorio
de su gran chepa,
buscó un observatorio
bajo una cepa;

donde a intervalos
atisbaba con ansias
de atizar palos.

¡Bien previó los horrores
de la tramoya!

Con que atención, señores,
que "aquí fué Troya"!

Llegan cuatro chiquillos
por un atajo;
ven de lejos los pillos
el espantajo...

Y uno se queda
de guardián tras un árbol
de la alameda.

¡Mira! ¡Mira el abuelo!
¡que mamarracho!
dentro ya del majuelo
dijo un muchacho.)

Seguro estaba...
que hallándose tan lejos
no le pescaba.

Más ¡ay de los fracasos!
El que tal dijo...
se hallaba a cuatro pasos
del escondrijo.

El dueño de la viña
con grandes voces
desbordando en su riña
bascas atroces...

se revuelve furioso;
coge una porra;
y dispuesto al acoso
de la camorra...

brinca de la covacha;
frunce las cejas;
coge a aquel "poca-lacha"
de las orejas...

y en airado derrote
casi le estruja;
descargando el garrote
sobre el granuja,

con tan grandes corajes
con tantas ganas...
que anduvo con vendajes
cuatro semanas.

Las noticias corrieron
tan alarmantes,
que con ello aprendieron
los habitantes

de la campiña...
este refrán: "El miedo
guarda la viña".

P. LOZANO DUMAS.
Cura ecónomo.

Hermigua (Gomera), Agosto de 1932.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

La fiesta del Gran Poder en el vecino pago de Bajamar

Reina gran animación en el vecino pago de Bajamar, con motivo de los festejos que se celebrarán los días 20 y 21 del actual en honor del Gran Poder de Dios, los cuales se ajustarán al atrayente y variado programa siguiente:

Día 20, sábado.—A las nueve de la noche, solemne procesión del Santo, que hará el recorrido acostumbrado, quemándose durante el paso de la procesión gran cantidad de fuegos artificiales.

A las once, verbena llamada del mantón, sorteándose un magnífico mantón entre las señoritas que concurren, y quemándose al final un vistoso ramillete de fuegos artificiales.

Día 21, domingo, fiesta principal.—A las diez de la mañana, solemnisima función religiosa en la que predicará un elocuente orador sagrado, y, a continuación, tendrá lugar la procesión del Gran Poder de Dios, que recorrerá el trayecto de años anteriores.

A las doce, concurso de ganado, para el cual se hacen grandes preparativos.

A las cuatro de la tarde, carrera de sordas en bicicleta.

A las cinco, concurso de natación, en el que tomarán parte destacados y ya conocidos nadadores.

Y por la noche, como digno remate a estos típicos y tradicionales festejos, tendrá lugar una gran verbena en honor de la numerosa colonia veraniega.

De sociedad

Ha marchado para Las Palmas, donde piensa pasar una temporada, nuestro estimado amigo don Antonio Trujillo Dorta.

—Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad, con objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares, el joven don Alfonso Trujillo Brito.

—De la Península es esperado en estos

días el respetable y distinguido señor don Tomás Poggio y Alvarez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al digno presidente de Acción Popular Agraria de Garachico, don Conrado Brier.

—De esa capital ha llegado a esta ciudad, acompañado de sus familiares, con el fin de pasar la presente temporada veraniega, el señor don Miguel Diaz-Llanos.

—También ha llegado para pasar la temporada veraniega, en compañía de su distinguida familia, el señor don Melchor Rodríguez Diaz.

—Encuéntrase muy aliviado del percañe sufrido últimamente, nuestro querido amigo el funcionario de este Municipio don Cristóbal Salazar y Suárez.

—También mejora del accidente sufrido días pasados en sus posesiones de Tegueste, el estimado joven don José Tabares Angulo.

Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna

El director de este Centro ha dispuesto, de acuerdo con lo legislado, que a partir desde el día 15 de los corrientes, y hasta el día 30 del mismo, queda abierta la matrícula para los alumnos no oficiales que se han de examinar en la convocatoria de Septiembre. Y también ha dispuesto que durante el mes de Septiembre próximo podrán matricularse los alumnos de la enseñanza oficial.

También ha dispuesto que quede abierta la matrícula para los alumnos aspirantes al examen ingreso-oposición a las veinte plazas para varones y veinte para hembras, que han correspondido a esta Escuela Normal en los correspondientes ejercicios que darán comienzo el próximo día 15 de Septiembre.

Dado el crecido número de alumnos pendientes de exámenes es probable que estos comiencen el día cinco de Septiembre, para lo cual se ha pedido la corres-

Antes de solicitar ese buen puesto



¡fíjese en sus tacones!



Si quiere atraer buena suerte dando el primer paso con el pie derecho, mande colocar primero un par de nuevos tacones GOODYEAR. Mejoran la apariencia de cualquier calzado y conservan su elegante forma y agudas aristas aún después de varios meses de rudo trato. No se contente con pedir tacones, exija tacones GOODYEAR.

TACONES

GOODYEAR

131-31-8

Fabricados por los fabricantes de las gomas neumáticas GOODYEAR. Agente para esta Provincia: ALBERTO CAMACHO, Dr Comenge n.º 11.

pondiente autorización a la Dirección de Primera Enseñanza.

Relación de títulos que se encuentran en la Secretaría de dicho Centro habilitados para su entrega a los siguientes interesados:

Doña María de los Dolores Izquierdo Martín, doña María Efigenia Pérez Concepción, doña María del Rosario Salazar Pérez, doña María de los Dolores Rojas Ríos, doña María de la Concepción García Suárez, doña Ramona Adoración González Alfonso, doña Eva Guerra Cárdenes, doña Manuela Pérez Hernández, doña María Rebozo Rodríguez, doña Jesús Manuela Jerez Veguero, doña Candelaria Dorta Martín, doña Herminia Martín López, doña María Gutiérrez Hernández, doña María del Pilar Alonso Gómez, doña María Rodríguez Pérez, doña Celia Rodríguez Gómez, doña María de la Candelaria Machado y Machado, doña María del Carmen Hernández Gil, doña Benigna Hernández Castro, doña Juana Alonso Gómez, doña María de los Mártires Sierra y Medina, doña Inocencia Alayón y Martín, doña María del Pino Bolaños y Delgado, doña Matilde Armas Ayala, doña Soledad Estévez Díaz, doña Antonia Hernández Herrera, doña I. Pérez y Pérez, doña Blanca Suárez Padrón, don Víctor Pérez y Pérez, don Isidro Hernández González, don Francisco Rodríguez Machín, don Antonio Díaz García, don Eugenio Pérez Galván, don Juan Ligorio Salas y don Francisco Pestano Lorenzo.

Teatros y cines

Anoche se estrenó con gran éxito en el teatro Leal la producción de la Metro Goldwyn Mayer titulada "Música de besos", que presenta a Grace Moore, la mejor cantante del Metropolitano de Nueva York. Extraordinario acontecimiento cinematográfico.

Concierto musical en la Alameda del Adelantado

Mañana, domingo, de nueve a once de la noche, ejecutará su acostumbrado concierto musical, en la Alameda del Adelantado, nuestra Banda municipal de música, con arreglo al escogido progra-

ma que publicamos en otro lugar de este número.

Deportes

Mañana, domingo, 21 del actual, se celebrará una interesante partida de fútbol en el campo del Hespérides, entre los notables equipos Tinerife F. C. y Tin-guaro S. C., ambos equipos de esa capital.

Reina gran entusiasmo entre los admiradores de ambos conjuntos para esta partida que promete resultar reñida, dada la valía de los dos "onces".

BRONCINA
CREMA PARA
BRONCEAR LA PIEL

CAJA BOTE
0'40 1'25

DE VENTA EN
DROGUERIAS Y
PERFUMERIAS



De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Antonio Ledesma 5.334'00
" Rafael Marcos 1.000'00
Administrador de la Prisión 2.522'93

FARMACIA
DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 20 del actual mes, estará de guardia en esta capital, por la noche, la Farmacia de doña Matilde C. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Consultorio Gratuito

BENEFICIOS DE CUOTA

C. P.—Los Silos.—Un mozo desea solicitar los beneficios de cuota dentro de este mismo mes haciendo uso del plazo que se ha concedido recientemente para ello, según lei días pasados en ese periódico, pero tiene cinco hermanos que no han servido, y desea saber si para graduarse la cuota ha de servir de base ese número de hermanos o el que tenga cuando se incorpore a filas, ya que el citado número de hermanos puede aumentar o disminuir desde ahora hasta el mes de Enero del año que viene. Más claro aún: ¿debe pagar la cuota como primer hermano de seis que son ahora, como primer hermano de cinco, si disminuye de aquí a cuando vaya al cuartel dicho número o como primero de siete hermanos, si para entonces existe un hermano más?

Para aclarar las dudas que pueden presentarse sobre el motivo que origina la anterior consulta, se dictó la Real orden circular de fecha 26 de Agosto de 1925,

en la que se resuelve con carácter general que el artículo 404 del Reglamento de Reclutamiento se entienda aclarado en el sentido de que las cantidades que se ingresen en las Delegaciones de Hacienda tengan carácter provisional, y que si desde la fecha en que se verifica el ingreso de la primera mitad de la cuota hasta que el recluta ingrese en filas, hubiera variado el número de hermanos del mismo, y como consecuencia de ello le correspondiera abonar mayor o menor cuota, se le reducirá o aumentará al pagar el segundo plazo, cuyo abono debe hacer entre el día primero de Marzo y el treinta y uno de Julio del año en que presten el servicio en filas, conforme previene la circular de 2 de Junio de 1931.

En cuanto al citado aumento o disminución de cuota, puede hacerse a petición del propio interesado, y también por la orden la autoridad correspondiente o del jefe del cuerpo a que pertenezca el recluta, si llegara a conocimiento de aquellos la circunstancia de referencia.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

41

decía—, si Vadalen tiene que esperar a ser mayor de edad para librarse de esa tutela tiránica, ¿para qué turbar su tranquilidad y sembrar entre ella y su tío gérmenes de discordia? Yo iré a ver a monsieur de Cernay con el segundo tutor; si niega el permiso, esperaremos guardando un silencio que permitiría a la niña conservar la paz de su corazón.

Vadalen volvió a su casa aquella tarde más satisfecha que nunca del cariño que encontraba en casa de sus vecinos. ¿Llamó la atención de su tío la expresión de felicidad de su rostro? ¿Había notado de pronto que pasaba en casa de madame Aymard la mayor parte de aquellas largas horas cuyo empleo siempre le había tenido sin cuidado? ¿Había visto desde su ventana el grupo feliz que aquel día se había reunido en el jardín? ¿Experimentaba unos celos inconscientes y egoístas ante el vago recelo de que pudiesen arrebatarse a Vadalen, y, sobre todo, su fortuna?

Quando se sentó a la mesa, su rostro tenía una expresión sombría, y casi inmediatamente se dirigió a su sobrina con un tono agresivo.

—Quisiera saber, Magdalena, si el médico de al lado piensa establecerse en Plesnou y crearse una clientela.

Vadalen levantó los ojos con asombro.

—¿Norberto? ¡Oh!, no; dentro de tres días se va a París, donde tiene sus enfermos y su gabinete de consulta.

—¿Norberto! ¿Esas tenemos? ¿Qué confianzas son esas?

Asombrada de la cólera contenida de estas palabras, no menos que de las palabras mismas, Vadalen contestó con voz algo trémula:

—¿Hace tanto tiempo que nos conocemos...! Siempre le he llamado así, desde que era pequeña... Y a madame Aymard nunca le ha parecido mal.

Monsieur de Cernay dejó oír una risita irónica que hirió una de las fibras más íntimas del corazón de Vadalen.

—¡Madame Aymard! ¡Ah!, ya lo creo; me parece que hace mucho tiempo que te está amaestrando para su hijo. He estado tonto y ciego; pero al fin se han abierto mis ojos, y ya es hora de que esto acabe.

Un dolor agudo, aunque inconsciente aún, torturaba el corazón de Vadalen. Cruzó instintivamente las manos, en tanto que el anciano proseguía:

—Mi intención, tenlo presente, no es satisfacer los deseos de esos intrigantes dándoles tu fortuna. Lo que tienes, administrado por mí hasta que seas mayor de edad, te permitirá encontrar un partido más ventajoso, en el caso de que seas lo bastante tonta para querer casarte. Los hombres son gastadores y falsos, y mucho me temo que aún no haya nacido aquel a quien entregaría tu persona y tu dote con toda confianza... En cuanto a esos Aymard, te agradeceré que desde hoy no vuelvas a poner los pies en su casa.

Vadalen dejó escapar involuntaria-

mente un grito de dolor. Lo que acababa de sufrir oyendo a su tío no puede expresarse. Sus palabras brutales y maliciosas fueron las que le revelaron su amor y el amor de Norberto, y le parecía que aquello era una profanación de la más puro de su ser. Y ya no volvería a ver a los que eran la única alegría de su vida, el mejor de cuantos dones había recibido...

—¡Vamos!—dijo el anciano con ira,—veo que ya era hora de intervenir. Y te lo suplico: nada de lágrimas; las aborrezco.

En aquel momento unos celos furiosos, injustificados, se apoderaron de aquel viejo, que no habiendo hecho nada por la felicidad de su sobrina, que habiéndola condenado a una existencia espantosa, se encolerizaba porque amaba a alguien fuera de aquella casa trágica. Pero Vadalen no podía dominar su desesperación. Se levantó y, arrojándose casi, exclamó con vehemencia:

—¡Tío, no me privará usted de mi única felicidad, de mis únicos amigos! Jamás me he quejado; pero vea usted la vida que hago, la soledad y el aislamiento en que me tiene. Si he tenido paciencia, si he vivido resignada, casi dichosa, ha sido gracias a las enseñanzas de madame Aymard y al ejemplo de Gertrudis... ¡Ah! ¡Por lo menos, cuando Norberto se marche, déjeme usted volver a casa de mis amigas, por piedad, por todo lo que más haya querido!

—¡Por todo lo que más haya querido...! Repitió estas palabras, primero lentamente, como lleno de estupor; luego con creciente furia. Y entonces rechazó violentamente su silla, se levantó a su vez y, con el rostro contraído, trémula la voz, gritó:

—¡Lo que más haya querido...! ¡Era necesario que "tú", tú, con quien mi cobarde corazón trataba instintivamente de encariñarse, ahora lo comprendo; era necesario que "tú" trajeras a mi memoria ese recuerdo odioso, execrable, que mató mi alma, que destruyó mi vida, que me convirtió en lo que ahora soy! ¡Sólo ese recuerdo alejará de mí toda compasión, todo vestigio de bondad! Precisamente porque he amado, porque he amado a una mujer indigna, infiel, es por lo que no creo ya en lo que a ti te seduce, y procuro ahogar mi pena con lo que no engaña. ¡Si no sé qué demonio me impulsa a hablarte así...—sí, me he vuelto avaro; ya lo sabes! ¿No es verdad? Desde hace mucho tiempo no crees en mi pobreza; todo el mundo te debe de haber hablado de lo mismo, comenzando por los pobres que vienen a llamar a mi puerta, y tus amigos te habrán deslumbrado con la perspectiva de mi herencia. No soy tan rico como dicen; pero es verdad que tengo dinero, que le amo, porque "él" no engaña, no nos abandona. Me gusta aumentarle por medio de acertadas operaciones, y me gusta también mirar-



insecticida líquido * Lata azul

REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días
regalamos artículos
de alta calidad a
precios bajos.

D. Chellaran -- Bazar Indio

CANDELARIA, 30.

(Frente peltería La Estrella).

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.

LOS PIJAMAS MAS CHIC.

LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.

LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".

EN PULLOVERS LO MEJOR.

EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

Interesa a todas las familias

Inclinar a las personas a la economía es contribuir a su bienestar y felicidad.

El uso del carbón de cok en los hogares representa una gran disminución de gastos en el presupuesto doméstico, aparte de que deja mejor sazonados los alimentos y no ofrece peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

En casi todos los establecimientos se hallará a la venta el carbón, para uso doméstico, en paquetes de un kilo.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bomboneria Nivaria
Valentín Sanz, 5.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fatos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.

(Antes Tigre)

Sastrería y Pañería

“ENRIQUE”

Fermín Galán, núm. 83.

CASA

DE MODERNA CONSTRUCCION, DE UNA PLANTA, CON 5 DORMITORIOS, CUARTO DE BAÑO COMPLETO, SE ALQUILA

INFORMES: NORBERTO MORALES RUFINO, DUGGI, 17.—TELEFONO 874.

SE ALQUILA UN PISO PROPIO PARA ESCRITORIO, EN LA CALLE BETHENCOURT ALFONSO 12 (ANTES SAN JOSE).—INFORMES, EN LA MISMA.

El Quita Penas

CAFÉ BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CONVICERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 810.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

La Casa de los Cafés

CAFES TOSTADOS Y MOLIDOS SUPERIORES

Julián Sáenz Martínez

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

LA LAGUNA.

CASA FUNDADA EN 1896

Fabricante de los chocolates “La Golondrina”.—Pastillas y caramelos.

El insecticida

FLY-KILL

es el mas eficaz; destruye toda clase de insectos y sus gérmenes

MOSCAS, MOSQUITOS, HORMIGAS, PULGAS, CUCARACHAS, CHINCHES, etc.

Inofensivo a las personas.—No mancha ni los tejidos mas delicados.—Para su uso, utilícese un pulverizador.

Para ventas e informes: Juan Díaz Jiménez.—Imeldo Seris, 1. Teléfono: 2-8-1.—Santa Cruz de Tenerife

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 48.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería “París”

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Consultorio Médico Quirúrgico

a cargo de los doctores

ENRIQUE MARTIN DE ROSALES y CRISTOBAL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Especialistas en enfermedades del corazón y pulmón

Esta Clinica está dotada de los mejores aparatos para especialidad Rayos X, Rayos Ultravioleta, Laboratorio, etc.

Consulta de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde

LA LAGUNA, HERRADORES, 57. —:—:—:—: TELEFONO NUM. 1.516

De un viaje informativo

Las islas Canarias y la Prensa de Madrid

En esta Redacción tuvimos ayer el gusto de recibir la visita de nuestro querido amigo e ilustrado compañero en la Prensa don Julio Pastor, redactor de la gran Empresa periodística madrileña Prensa Gráfica.

Según nos manifestó el señor Pastor, su viaje a Tenerife tiene por objeto llevar a cabo una intensa información de todas las manifestaciones de la vitalidad de nuestra isla, para ser publicada en la importante Revista "Nuevo Mundo".

Idéntica labor informativa acaba de realizar dicho culto y activo compañero en la Prensa, en Las Palmas y en los pueblos más importantes de la vecina isla, donde el señor Pastor encontró toda clase de apoyos y de facilidades en las diversas Corporaciones y organismos oficiales, así como en los sectores comerciales, industriales y agrícolas.

Siendo de una evidencia grande la importancia que para Santa Cruz de Tenerife y para la isla entera tiene una propaganda periodística de nuestro país hecha en una publicación de la reputación y difusión de "Nuevo Mundo", esperamos que también en Tenerife se preste todo género de facilidades y colaboraciones a la obra que aquí ha venido a realizar el señor Pastor.

Reciba este un cordial saludo de bienvenida, deseándole, a la vez, el más completo éxito en su empresa informativa, que de tanta utilidad ha de ser para nuestra isla, a la que de nuevo ha vuelto, en grata visita periodística, dicho distinguido amigo y compañero.

Programas musicales

Conciertos públicos

En esta capital

Programa de las obras que hoy, sábado, ejecutará en esta capital la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 en la plaza de Weyler, de las nueve a las once de la noche:

"Balletero", pasodoble; Araque.
"A una rosa", son cubano; M. Cmons.
"Manoley", blac-boton; Matías.
"Folias canarias"; Baudet.
"La Tempestad", fantasía; Chapí.
"Josecito Bienvenida", pasodoble; Marquina.

Programa de las obras que mañana, domingo, ejecutará dicha Banda militar de música, en la Alameda de la Libertad, de once de la mañana a una de la tarde:

"Balletero", pasodoble; Araque.
"A una rosa", son cubano; M. Cmons.
"Manoley", blac-boton; Matías.
"Minueto de la Arliesen"; Biset.
Solo de flauta, señor Sandoval.
"Tosca", selección; Puccini.
"La Dolorosa", fantasía; Serrano.
"Legroñar", marcha; Parés.

En La Laguna

Programa de las obras que mañana, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de La Laguna, en la Plaza del Adelantado, de nueve a once de la noche:

"El Fallero", pasodoble; J. Serrano.
"Fandanguillo de Huelva", Modesto Romero.
"Sangre de reyes", escena y zambra; L. B.
"La leyenda del beso", selección; Soutullo y Vert.
"Alborada gallega", (a petición); Pascual Veiga.
"La Alegría de la Huerta", fantasía; F. Chueca.
"Los de Aragón", marcha; J. Serrano.

EN LA COSTA SUR

Perece ahogado un niño en un estanque

Hace unos días, en un estanque de la finca "Las Moras", que don Ismael Machado posee en el kilómetro 5 de la carretera del Rosario, pereció ahogado un niño de 12 años de edad, hijo de un matrimonio que tiene su domicilio en Taco.

El infortunado menor se fué a bañar poco después de almorzar, creyéndose sufriera una congestión cuando se hallaba en el agua.

Otro chico que también se bañaba en el mismo estanque avisó lo ocurrido a los padres de la víctima, que acudieron al lugar del suceso, desarrollándose una dolorosa escena.

El juez de Instrucción, señor Ascanio, se personó en el lugar del suceso desde los primeros momentos, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del cementerio, para practicarle la autopsia.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Policía urbana

A jefe de la Guardia municipal, jefe de Negociado de Multas, don Ramón García y García, don Víctor González Lugo Viña, doña Hortensia Delgado, doña María Hernández, don Manuel Martínez Déniz, don Fernando Jiménez, don Juan Barbazano, don Norberto Morales Rufino, doña Catalina Pérez, don Esteban Hernández, don Melchor Ordóñez, y don Aurelio Hernández se les comunicó decretos del señor alcalde para su conocimiento, satisfacción y cumplimiento respectivamente.

Construcciones

Don Agustín Bermúdez y don Manuel Casañas Delgado solicitan licencia para construir una casa cada uno en las calles tercera del barrio del Uruguay y calle de la Rosa, respectivamente, de conformidad con los planos presentados.

Taxímetros

Don Agustín González solicita autorización para dedicar al servicio de taxímetros un automóvil Overland y tarifa de 0'60 pesetas el kilómetro.

Servicio de autobuses

Varios vecinos de los barrios extremos de la población elevan solicitud al señor alcalde a fin de que por quien corresponda se disponga que el servicio de autobuses en días festivos y feriados no quede desatendido y si garantizado, por prestar sus servicios fuera de la población.

Reparaciones

El director de la Unión Eléctrica de Canarias solicita autorización para la colocación de un nuevo ramal de la tubería del gas en la plaza de San Sebastián frente a la ermita.

Solicitando una pensión para seguir estudios

José Afonso Ramallo solicita del Ayuntamiento acuerde concederle pensión de las destinadas a alumnos pobres, para con ella proseguir los estudios de Comercio ya comenzados y carecer de recursos en la actualidad.

Devolución de planos

Por la Inspección municipal de Sanidad han sido debidamente informados los planos presentados para construcción y reformas de edificios a instancia de los señores don Arturo Escuder, don Ricardo Hodgson, don Juan Muñoz Pruneda, don Maximiliano Bárcena Collado, don Jaime Masanet Blanes, don Juan Álvarez Ruiz, don Sixto M. Machado, doña Margarita Cruz Abreu, don Antonio Suárez Delgado, don Ernesto Leonard Jary y don Pedro Suárez.

—La misma Inspección da cuenta de su visita de inspección a las casas del Pasaje de Sitjá y las números 22 y 24 de la calle de San Juan Bautista y propone obras de reformas que han de ordenarse su inmediata reparación.

Para habitar la parte construida de una casa

Don Gregorio Rivero Peña solicita autorización para habitar la parte habilitada de la casa en construcción en el barrio de La Alegría, comprometiéndose a no paralizar la obra hasta su totalidad, conforme a los planos que tiene aprobados por el Excmo. Ayuntamiento.

Presentación de mozos del actual reemplazo

Por el señor jefe de la Caja de Reclutas de Tenerife se interesa la presentación de los mozos del actual reemplazo Francisco Bonnin Miranda y Juan del Toro Ramos, para enterarle de asuntos del servicio que les interesa, respectivamente.

Trasladados de domicilios

Los vecinos siguientes han sido autorizados para trasladar sus domicilios: Don Eusebio González, de la casa número 16 de la calle de Fernando Primo de Rivera y la número 40 de la calle de Niceto Alcalá Zamora.

Doña Petra González Beltrán, de la casa número 35 de la calle de San Antonio al barrio del Uruguay.

Doña Rosalía León, de la Costa Sur a la casa número 20 de la calle de la Isla de la Gomera.

Don Ramón Hernández, de la casa número

mero 54 de la calle de San Sebastián a la Vuelta de los Pájaros.

Don Antonio García Linares, de la casa número 30 de la calle de San Sebastián a la número 16 de la calle de Salamanca.

Del servicio de agua a presión Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión:

De don Alberto Reyes González, para la casa número 24 de la Rambla XI de Febrero.

De doña Dolores Pérez, para la casa número 67 de la calle de Duggi.

De la señora viuda de Cabrera, para la casa número 27 de la calle de Numanca.

De don Juch Benkenkamp, para la casa número 88 de la calle de Santiago.

De don Gerrit Kak, para la casa número 95 de la calle de Niceto Alcalá Zamora.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos por los cuales se rige esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 26 de los corrientes mes y año, en la calle de Fernanflor número 4, a las 15 y treinta horas, para deliberar y resolver acerca de la fusión de esta sociedad con Unión Eléctrica de Canarias S. A., así como para adoptar los demás acuerdos consecuencias del precedente.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta, deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 22 de los referidos Estatutos.

La inscripción de los títulos pueden hacerse en Santa Cruz de Tenerife, en las oficinas de la sociedad; en Madrid, calle Fernanflor número 4; y en Bruselas, Rue de Crespel número 39.

Madrid, 10 de Agosto de 1932.—El consejero-delegado, W. B. Brady.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108

Teléfono, 581

Santa Cruz de Tenerife

EN UN MINUTO

de puede usted informarse

la calidad y

precios

del

Cemento DALEN

dirigiéndose a

Cristóbal Beautell

Departamentos de Materiales de Construcción

DESPUES

decidirá usted su compra

CON LA SEGURIDAD

de haber

defendido sus intereses

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

REUNION DE PARLAMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid 18 19'45. (Recibido después de entrar en Prensa nuestro número anterior)...

Al terminar la entrevista, los periodistas interrogaron al señor Maura...

El señor Maura se limitó a decir que tubieron un cambio de impresiones...

Se le preguntó si él lo votaría. —En el salón de sesiones veremos...

El jefe de los radicales, hablando también con los representantes de la Prensa...

A nuevas preguntas que los periodistas hicieron al señor Maura...

Hablando también de este asunto el señor Ortega y Gasset...

Se sabe que la minoría catalana votará a favor del referido proyecto.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE EXPROPIACIONES

Madrid 19 1'15. (Recibido después de entrar en prensa nuestro número anterior)...

Interviene el señor Ortega y Gasset (don Eduardo)...

Trata del personal monárquico que predomina en el Ministerio de Estado...

Ataca después a la Embajada de España en París...

El voto del señor Ortega Gasset se desecha por 253 contra 24 votos.

El señor Sánchez Román también consume un turno en contra...

Censura el orador a los sediciosos, calificando de criminal el acto...

Anunció que, no obstante, hay que evitar se ponga en práctica...

Dice que las medidas que se adoptan en el proyecto...

Hace resaltar la gravedad que significaría el que se juzgase...

Considera que la mejor fórmula sería fijar una cantidad...

Café Suizo

Dulces finos a 0'25 y 0'30

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio...

Para informes, en Imeldo Serias, 108 (Comercio).

ra responder de la responsabilidad, usando de las facultades...

Interviene el presidente de la Cámara señor Besteiro...

DISCURSO DEL SR. AZAÑA

Seguidamente habla el presidente del Consejo, señor Azaña...

Dice que se trata de una obra política, cuyo fin es dar una satisfacción...

—Queremos—dice—inutilizar la fuerza que representa...

—Si defraudáramos a la conciencia republicana del país...

—O desarmamos a los cabezillas monárquicos—expresó—...

—No es tiempo—continúa—de argumentar, pues estamos...

El señor Azaña tiene párrafos para agradecer las colaboraciones...

—Desde luego—manifiesta—puede articularse la propuesta...

—Nada admitiremos—dice—que desvirtúe el proyecto...

En vista del discurso del jefe del Gobierno rectifica el señor Sánchez Román.

INTERVENCION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

En nombre de la minoría radical interviene el señor Martínez Barrios...

Expresa que el Gobierno necesita más votos que los de su mayoría...

Anuncia que tendrá el apoyo de los radicales, que no discutirán...

—Después de una ligera debate se aprueba el artículo primero.

SE LEVANTA LA SESION

Seguidamente se discute el artículo primero...

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión de esta tarde en el Congreso...

Manifestó que en la discusión del proyecto de expropiaciones...

Desea el señor Besteiro que en la sesión de esta noche...

REUNION DE MINISTROS Y PARLAMENTARIOS

Al terminar la intervención del señor Martínez Barrios...

A las nueve de la noche abandonó el Congreso el señor Jiménez Asúa...

ca del señor Sánchez Román, el cual se había marchado...

Poco después de las nueve finalizó la entrevista...

Anunció que ya había una fórmula por la cual se introducían...

El señor Galarza manifestó que se había suprimido lo relacionado...

Además se ha agregado un párrafo disponiendo que el ministro...

Esta será sometido a examen del Consejo de ministros...

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso se comentaba animadamente...

Los radicales elogiarban la habilidad del señor Martínez Barrios...

También se aplaudía la habilidad del presidente de la Cámara...

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 19 19'15.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión...

El Banco Azul se encuentra desierto al abrirse la sesión.

Se pasa al orden del día, tomándose en consideración...

LA LEY DE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Se reanuda la discusión de la Ley de Reclutamiento...

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia...

Interviene el señor Peire, quien defiende un voto...

El señor Fanjul interviene para defender la supresión...

Después de una ligera debate se aprueba el artículo...

SIGUE EL DEBATE DE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD

Madrid 19 24'10.—Después de retirarse varias enmiendas...

Interviene el señor Peire, quien defiende una pidiendo...

La Presidencia llama la atención al orador.

Interviene el señor Peire, que lo hace para defender...

Con este motivo se originan leves incidentes...

Seguidamente se aprueba el artículo segundo...

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

A continuación se prosigue en la discusión del Estatuto...

Interviene el señor Peire...

Con este motivo se originan leves incidentes...

Seguidamente se aprueba el artículo segundo...

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

A continuación se prosigue en la discusión del Estatuto...

Interviene el señor Peire...

Con este motivo se originan leves incidentes...

Seguidamente se aprueba el artículo segundo...

cusión del Estatuto, interviniendo el señor Dolet.

Este tiene párrafos para atacar enérgicamente a la Esquerra...

Las palabras del orador dan lugar a que los catalanistas...

Requerido el orador por la Presidencia, termina su intervención.

A continuación se discute el artículo 14 del título...

El señor Gómez Roghi defiende una proposición incidental...

El orador defiende a continuación varias enmiendas...

Interviene el señor Royo Villanova, el cual manifiesta...

—Pregúntesele a Sanjurjo—replica el señor Guerra del Río.

—Eso pregunto—contesta el señor Royo Villanova—...

Este incidente dá lugar a que se desarrollen una serie...

Continúa la sesión con la discusión del Estatuto...

En votación nominal se rechaza un voto del señor Lluhi...

Interviene el señor Lara, manifestando que se han tomado...

El señor Gómez Roghi explica las enmiendas, de que es autor.

Afirma que la Comisión ha hecho una trampa y los catalanes...

El orador, al hacer tales manifestaciones, es objeto...

El señor Gómez Roghi rectifica, insistiendo en sus acusaciones.

La Cámara desecha las enmiendas del anterior orador...

Se desecha un voto del señor Royo Villanova...

Seguidamente se dá lectura a un voto del señor Bargallo...

También interesa que las cuestiones de competencia...

Interviene de nuevo el señor Royo Villanova, el cual pide...

El señor Lara manifiesta que hay dos cuestiones...

Se acepta el voto, convirtiéndose en dictamen.

Seguidamente se suspende la sesión, siendo las diez y media...

REUNION DE LA SUBCOMISION DE LA REFORMA AGRARIA

En el Congreso se reunió hoy la Subcomisión de la Reforma...

Quedaron pendientes de consulta las bases octava y novena.

LA MINORIA SOCIALISTA

También se reunió esta mañana en el Congreso...

En la reunión se dió cuenta de las gestiones realizadas...

el Gobierno se propone consultar a la

EL COÑAC TRES COPAS González Byass, de Jerez está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, F. GUERRERO

Cámara acerca de las elecciones para cubrir las vacantes que existan en la misma.

También se estudiará el medio de sustituir las vacantes en los Ayuntamientos por medio del artículo 29.

Se autorizó a la minoría para presentar una proposición ley a fin de eximir de derechos reales a los legados que se hagan a favor de la Ciudad Universitaria.

Huelga que toma caracteres gravísimos

LOS MINEROS, EN NUMERO DE 30 COPAN A LA POLICIA

Madrid 19 2'25.—De Nueva York se reciben telegramas anunciando que la huelga de los mineros de Virginia y la Indiana planteada en el mes de Abril y que alcanzó a 45000 hombres, por negarse a admitir las reducciones de jornales impuestas por las empresas, ha tomado caracteres gravísimos.

En Terra-Alta, las luchas entre huelguistas y obreros que intentan volver al trabajo, son feroces, entablándose horribles batallas en la que todos los días hay numerosos heridos.

Las autoridades han enviado varios regimientos para poder hacer frente a estas luchas y mantener la seguridad.

Un grupo de sesenta obreros y un destacamento de Policía han sido copados por los huelguistas, temiéndose que si los refuerzos no llegan pronto, perezan.

En los asaltos a las minas de carbón ha habido varios muertos y gran número de heridos.

De Cataluña

PROCESAMIENTO CONTRA EL DIRECTOR DE UN PERIODICO

Madrid 19 16'30.—Según comunican de Barcelona se ha dictado auto de procesamiento e ingreso en prisión contra don Antonio Farrau, director del periódico "Tierra y Libertad".

Dicha medida ha sido tomada por publicar un artículo que se considera injurioso para las autoridades.

HALLAZGO DE ARMAS

También comunican de Barcelona que en el domicilio del comandante don Eduardo Ruiz Ramírez fueron hallados dos pistolas, un rifle y un revólver.

Parece que dicho militar pretendía asesinar a su familia.

IMPOSICION DE MULTAS

El gobernador civil de Barcelona ha impuesto una multa de 500 pesetas a un propietario del pueblo de Cardoven.

Parece que el referido propietario contaminó las aguas de la población mediante el cruce de otras de su propiedad.

Anuncian un revolución para el mes de Noviembre

EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD POLITICA. UN HOMENAJE A LA BANDERA NACIONAL

Madrid 19 2'25.—Noticias telegráficas que se acaban de recibir de Bombay, dicen que el recrudecimiento de las actividades políticas de los indios tiene seriamente preocupadas a las autoridades.

Los atentados menudean a diario y un oficial inglés fué seriamente agredido.

La Policía sorprendió una reunión de 30 personas que se habían congregado para rendir un homenaje a la bandera nacional hindú. Fueron detenidas.

En todo el país se advierte una extraordinaria actividad política. Se hacen llamamientos para hacer la revolución.

El programa de los indios fija para el mes de Noviembre el levantamiento general y la revolución, si antes no la ha hecho Gandhi.

Café Suizo

Una cerveza Pilsen y Munich-Hadr'an a 0'80 y 1'20.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

De los recientes sucesos en la Península

GENERAL QUE INGRESA EN PRISIONES MILITARES

Madrid 18 19'15 (Recibido después de entrar en prensa nuestro número anterior).—Hoy ha ingresado en Prisiones Militares el general Navarro, como comulgado en los recientes sucesos militares desarrollados en Madrid.

EL EXGOBERNADOR DE SEVILLA PRESTA DECLARACION

Según participan de Sevilla, ante el Juzgado especial que entiende en el movimiento sedicioso ocurrido en aquella capital, prestó hoy declaración el exgobernador civil, señor Valera.

REVISTANDO FUERZAS

También comunican de Sevilla, que el general Ruiz Trillo pasó revista a las fuerzas de Artillería que permanecieron fieles con motivo de la intenciona militar.

MILITARES QUE INGRESAN EN PRISIONES

De Sevilla han salido, con dirección a Madrid, el general García Herranz, el teniente coronel Infante y el capitán Sanjurjo, hijo del general que dirigió el movimiento, quienes ingresarán en Prisiones Militares.

APERTURA DE UNA INFORMACION

Expresan igualmente de Sevilla que se ha ordenado la apertura de una información para averiguar la propiedad del diario "La Unión", que se edita en aquella población.

También tiene por objeto la referida información conocer los nombres de los socios del Casino que se pusieron a las ordenes del general Sanjurjo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ORDENA LA DETENCION DEL CONDE DE GUADIANA

Madrid 19 16'30.—El titular de Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los representantes de la Prensa arunció que el juez especial que entiende en los sucesos desarrollados en Granada había decretado la libertad del conde de Guadiana.

Agregó que no obstante, él había ordenado se le detuviese nuevamente, quedando a su disposición.

Manifestó que la actuación del conde de Guadiana ofrece características delicadas, por lo que su libertad podría originar perturbaciones.

LA SITUACION DE GALICIA

Los periodistas interrogaron al señor Casares Quiroga acerca de si había tranquilidad en Galicia.

Me explicó el origen de la pregunta—contestó el ministro—debida sin duda a una reunión celebrada ayer por los directores de Seguridad y Ferrocarriles con asistencia del ministro de Obras señor Prieto.

Manifestó que tenía noticias de que habían corrido varios rumores, que desde luego quedaban desvirtuados, pues la reunión no tuvo otro objeto que tratar de los pases de libre circulación en los trenes a los agentes de Policía.

LA SALIDA DEL "ESPAÑA NUM. 5"

También interrogaron al señor Casares Quiroga los periodistas acerca de la fecha de salida del vapor "España número 5".

—En estas cosas—dijo—no se puede proceder con precipitaciones.

—Estoy pendiente—continuó—de recibir informes y documentos de todos los gobernadores civiles acerca de la actuación que hayan podido tener los detenidos. Tan pronto se hallen en mi poder se verá el grado de responsabilidad en que ha incurrido cada uno.

Anunció que las deportaciones se harán a Villa Cisneros, por contarse allí con las instalaciones que utilizaron los anteriores deportados.

Anunció por último el ministro que mañana se celebrará un Consejo en el Ministerio de la Guerra.

INGRESA EN LA CARCEL EL SEÑOR LUCA DE TENA

El director de "A B C", don Ignacio Luca de Tena, que se hallaba detenido en la Dirección de Seguridad, ha ingresado en la Cárcel Modelo, de Madrid.

INGRESO EN PRISIONES

Madrid 19 19'10.—Procedente de Se-

villa llegaron hoy a Madrid el general Herranz, el teniente coronel de Infantería, señor Infante y el capitán Sanjurjo, quienes ingresaron en Prisiones Militares.

NUEVAS DETENCIONES

Como complicados en el último movimiento sedicioso han sido detenidos el marqués de Semenat, el exconde de Altamira, el señor Rodríguez de Viguri, el ex duque de Santa Cristina y otras personas.

CORONEL PROCESADO

Según participan de Cádiz, ha sido procesado el coronel de Infantería don José Varela, que mandaba el regimiento número 27 de guarnición en aquella palza.

TOMANDO DECLARACION

De Sevilla dan cuenta de que el juez especial, señor Camarero, estuvo en el cuartel de Artillería, tomando declaración a los jefes y oficiales que se hallan detenidos con motivo del movimiento desarrollado en dicha capital.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

También anuncian de Sevilla que han sido puestos en libertad el presidente de la Diputación, don Pedro Parias, el conde de Justillo y el propietario, señor Ibarra.

JEFES Y OFICIALES DE LA BENEMERITA PROCESADOS

Como consecuencia de los sucesos de Sevilla han sido procesados un teniente coronel, seis comandantes, cinco capitanes y catorce tenientes, todos pertenecientes a la Benemérita.

También se ha decretado procesamiento contra otros jefes y oficiales del Ejército.

DESTITUCIONES

Las anteriores noticias dan cuenta de haber sido suspendidos en sus cargos el ingeniero jefe del Servicio Industrial, señor Sequeiro, y el presidente del Sindicato de Riegos del Guadalquivir, don Pablo Benjumea.

PARA ESCLARECER UN HECHO

El gobernador civil de Sevilla ha recibido a una Comisión del Círculo Mercantil de dicha localidad.

Dicha autoridad rogó a los comisionados le ayudaran para poder esclarecer lo ocurrido frente al referido Círculo, con motivo de una manifestación a favor de la República, en cuya ocasión la Benemérita pisoteó la Bandera.

EXPEDICION DE PRESOS

Madrid 19 24.—Esta tarde salió de Madrid con dirección a Guadaluara una nueva expedición de presos integrada por elementos rebeldes que tomaron parte en los últimos sucesos.

Entre los expedicionarios figuran el general Rodríguez Pérez y el teniente coronel Treno.

ACTUACIONES SUMARIALES

El juez especial señor Iglesias, estuvo hoy en el Hospital Militar de Carabanchel, tomando declaración a los heridos que se encuentra en en dicho Establecimiento y que tomaron parte en el movimiento sedicioso.

Mañana marchará dicho juez a Guadaluara, a fin de interrogar a los oficiales de Caballera que se sublevaron en Alcalá de Henares.

Diversas noticias del Extranjero

DESPUES DE SOPORTAR LOS 44 GRADOS, CAE GRANIZO, DESTRUYENDO LOS JARDINES

Rabat.—Se ha registrado un extraño fenómeno atmosférico que ha producido grandes daños.

Durante varios días la temperatura ha sido sofocante. Los termómetros han marcado los 44 grados. El aire se hacía irrespirable y la gente sufría frecuentes desvanecimientos a consecuencia del calor.

Cual no sería el asombro cuando inopinadamente, cambia el tiempo, se

cierra el cielo y comienza la tormenta a soltar granizo en cantidad aterradoramente y a sentirse frío intensísimo.

Los jardines públicos han sufrido los efectos de la tormenta, quedando destruidos y del campo las noticias que llegan dicen que en los frutales y en las hortalizas también hay pérdidas.

LAS LLUVIAS TORRENCIALES PRODUCEN INUNDACIONES Y OCHO AHOGADOS

Constantinopla.—Las lluvias torrenciales han producido numerosas inundaciones y hundimientos de edificios.

Han sido recogidos los cadáveres de ocho personas.

DESAPARECE DE LA ESCUELA DE ROMA UN CUADRO FLAMENCO DE GRAN VALOR

Roma.—Según la Prensa, ha desaparecido de la Escuela Flamenca de Génova un cuadro del autor holandés Van den Veyden, reputado como uno de los valores artísticos de más alto valor.

Este cuadro había figurado en numerosas exposiciones de arte sagrado y era propiedad de una rica familia de Turin.

SON CONDENADOS A TRABAJOS FORZADOS LOS ASESINOS DE UN PRESIDENTE ELECTORAL

Belgrado.—Han sido Juzgados por el Tribunal los asesinos del presidente de la Mesa electoral de Velika-Kladouche, antiguo diputado Bassan Mijkovick.

Al autor del crimen se le condena a once años de trabajos forzados, a otros a ocho y a 36 a diversas penas entre 6 y 2 meses de prisión.

EN SOFIA, EL GRANIZO MIDE EN LAS CALLES DIEZ CENTIMETROS DE ALTURA

Sofía.—Se ha desencadenado un violentísimo huracán que ha producido grandes pérdidas en los departamentos del Norte.

Las lluvias torrenciales, acompañadas de granizos, han sido tan copiosas, que el granizo llegó a medir en las calles una altura de diez centímetros.

Las cosechas han quedado destruidas. La villa de Novosel ha quedado totalmente destruida por el huracán.

La inundación produjo ocho ahogados, contándose además el de centenares de cabezas de ganado.

Los árboles arrancados por el viento han destruido las líneas telefónicas.

MUERE EN FRANCIA EL DIESTRO ESPAÑOL MARTINEZ TORRECILLAS

Auch.—El diestro español Martínez Torrecillas, cogido en esta plaza el 17 de Julio último, ha muerto en el Hospital. El asta del toro le produjo una gran cornada en el vientre, con perforación del intestino.

El desgraciado espada, entre la vida y la muerte, ha estado 20 días sufriendo horriblemente.

Se le presentó la peritonitis, falleciendo. Contaba 38 años de edad.

LAS CARNES EN MAL ESTADO PRODUCEN NUMEROSAS INTOXICACIONES Y VARIOS MUERTOS

Bonn.—Dicen de Munsteriefel, que a consecuencia de haber comido carnes en mal estado han muerto cuatro personas y se cuenta en más de ciento las intoxicaciones.

Las autoridades médicas dicen que se trata de ganado que sufría de paratifoidea.

UNA EXPLOSION EN LOS LABORATORIOS DEL CONREIRO PRODUCE CINCO MUERTOS

Turin.—En los laboratorios de Conreiro se ha producido una terrible explosión.

Cinco operarios, que trabajaban en la Sección, fueron despididos a gran distancia, muriendo.

Otros seis han resultado gravemente heridos.

SON BOTADOS AL AGUA DOS NUEVOS SUBMARINOS FRANCESES

Paris.—Simultáneamente en El Havre y en Chalón, han sido botados dos nuevos submarinos para la Armada francesa, de 600 toneladas.

(Esta información continúa en la página 10).

Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7. Teléfono, 157.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



LOS HUMORISTAS ESPAÑOLES

EL CHEQUE SALVADOR

Hoy mismo, ahora mismo, corra usted al Banco, provéase de un talonario y láncese a la transacción si quiere pasar un rato entretenido.

Tuvo la bondad uno de los Bancos locales de enviarnos un librito. Sugestivo por la riqueza del papel, por la deliciosa impresión y por la variada y simpática elección de tipos de imprenta, nos lanzamos a leerle. Es la primera vez que leemos un libro bancario. Prometemos, de ahora en adelante, leerlos todos. No creemos que haya literatura en el Mundo que supere, en emoción, a la bancaria. Jamás latió el corazón de la más sentimental de las porteras, atormentado por las mayores truculencias de Ponson du Terrail, como brincó el nuestro al llorar, con el autor, las desdichas que persiguen a la Humanidad por falta de previsión, ni nunca hemos temblado tanto como al considerar los peligros que nos rodean y que el Banco local va enumerando en su folleto con minuciosidad espeluznante.

—¡Tu dinero no está seguro!... ¡El ladrón te espía!... ¡El atracador sigue tus pasos de día y de noche!... ¡Llevar dinero en el bolsillo o tenerlo en casa es, entre otras cosas, un caso monstruoso de incultura, una muestra vergonzosa de atraso mental!... En tu mano tienes el remedio. ¡Medita!... Abre una cuenta corriente, aunque sea de cien pesetas... La cantidad es lo de menos... No pagues en dinero... ¡Paga en cheque!... El cheque es la solución... Contra el cheque no puede nadie... ¿Has meditado en los incendios?... ¿Qué son los billetes guardados en un armario si no leña para la hoguera?... ¡El cheque!... ¡Sólo el cheque!

No somos tardos en tomar resoluciones. Quedó formada la nuestra al leer la palabra "Fin" del epitome.

Y después de recoger en nuestra casa hasta la última peseta, de ordenar que ni a la lechera, ni al panadero, ni a ninguna otra fuerza viva de las que tocan el timbre, se les pague por procedimientos ordinarios, y por lo visto, en desuso, y de asegurar a los nuestros que gracias al cheque unos graves y para ellos ignorados peligros iban a desaparecer de raíz, corrimos al Banco editor.

—¿Cuentas corrientes?
—En aquel ventanillo.
—Gracias.

Tras el ventanillo un joven nos interroga:

—¿Qué desea, caballero?
—Abrir una cuenta corriente.
—¿De qué clase?

Dudamos. Pero, al fin, contestamos decididos y como hombres familiarizados con la Banca:

—De corriente intermitente.
El joven del ventanillo nos miró asustado. Hizo una mueca que quiso ser una sonrisa, y, complaciente, replicó:

—Las hay de crédito y a la vista. ¿Cuál prefiere usted?

—La más a la vista posible, joven.
Nos hicieron firmar tres o cuatro veces, y nos dieron el talonario. ¡Ya teníamos el talismán salvador! ¡A utilizarlo!... ¡A ponernos al nivel de los ciudadanos de los pueblos progresivos!...

—Dice usted que esta corbata cuesta?...

—Por ser para usted, seis pesetas.
—Es para un primo mío, pero supongo que este lazo familiar servirá para que usted mantenga el sacrificio de la tarifa.

—¿Algo más?
—No, nada más.
—Acabamos de recibir unas alfombras...

—No. Gracias. Hoy no es para mí día de alfombras. Eso los sábados.

Y sacando nuestro flamante talonario lo colocamos sobre el mostrador, y mientras el dependiente envolvía la corbata, escribimos primero en cifra y luego en letra: "seis pesetas". Firmamos con mucha elegancia, separamos la hojita de la matriz y con un gesto complacido entregamos el cheque con la diestra, a la vez que con la otra cogimos la corbata y nos la guardamos en el bolsillo de la americana. Saludamos y cuando nos disponíamos a abrir la puerta, el dependiente dió un salto formidable, voló por encima del mostrador, y lívido, como si le hubiéramos ofendido gravemente, nos gritó, mientras agitaba con mano convulsa el cheque:

—¿Pero qué me da usted aquí?
—Seis pesetas, joven. Está clarísimo. Aquí lo tiene usted. En cifra y en letra. Véalo: Son pesetas seis. ¡Muy buenas tardes!

—¡Oiga, oiga!... ¿Qué es eso de muy buenas tardes?... ¡A ver, don Ceferino, este señor que se está "pitorreando"! ¿Que quiere pagar una corbata con un papelito!

Don Ceferino, por lo que advertimos, era el dueño. Salió del interior de una caja situada a uno de los extremos del mostrador. Caja que tenía encima el letrero para que nadie creyese que aquello era el palacio de los duques. Cogió el cheque de las manos del dependiente. Lo acercó a las gafas. Lo separó luego, como si fuera una obra de arte, para mirarlo a distancia. Lo contempló por el revés. Llegó a olerlo. Sometió a un análisis rápido, pero intenso, nuestro traje, nuestras botas. Sobre todo las botas. Al fin rompió:

—No es la costumbre, caballero.
—¿Cómo que no es la costumbre? ¿Usted no ha leído el folleto?

—¡Yo no leo folletos!—interrumpió enojado. Dedujimos que para don Ceferino la palabra folleto tiene significados atroces. Y añadió:

—¿Tiene usted provisión de fondos?
Confieso que no le entendí, pero aventuré:

—¡Yo!... ¡La verdad!... ¡Si he de ser franco!... Ya sabe usted, don Ceferino, que esas son casas de las mujeres...

Extendió la mano como hombre que no está dispuesto a perder el tiempo, y me envió el siguiente "ultimatum":

—Concluyamos, caballero. ¿Tiene usted o no tiene seis pesetas de las de verdad, de las redondas, de las que circulan? Porque comprenderá usted que a este paso y por este procedimiento en vez de una corbata le podía yo haber dado un recorte de "El Imparcial".

Y recalco con malísima intención:

—Papel por papel!...
Total: que necesité dos testigos que asegurasen que yo era "Asterisco"; que don Ceferino se agarró al teléfono, pidió comunicación con el Banco y preguntó a la sección de "Cuentas Corrientes" si "un tal "Asterisco" tiene cuenta corriente"; que después de contestarle afirmativamente inquirió si tenía "provisión de fondos" hasta seis pesetas, y que cuando acabó la prueba pericial y se habían reunido frente a la tienda cuatrocientas personas que me señalaban a través de los cristales del escaparate, como diciéndose unas a otras: "Ese es el hombre del cheque", pude liquidar aquella situación angustiosa.

Sólo me queda la compensación de lo que me voy a reír cuando mi mujer empiece a soltar cheques a la lechera.

Asegura el folleto que, entre otras virtudes, tiene el cheque la de facilitar las operaciones comerciales "por modestas que sean".
Convendría que en la próxima edición del librito se pusiera esta nota aclaratoria:
"Queda excluida la compra de corbatas".

ASTERISCO.

nos peden los
grandes señores
XX OIGIS

Una gran atracción espectacular

El ilusionista Daroca y la Troupe Segura

En el salón de verano instalado en la Plaza de Toros de esta capital, ha venido actuando, con verdadero éxito, la Troupe Segura, espectáculo de gran emoción y Arte, que ha llenado en noches sucesivas nuestro circo taurino.

Ultimamente ha actuado en el mismo local el notable ilusionista señor Daroca, obteniendo, también, ruidosos éxitos las noches que se ha presentado al público.

A consecuencia de los resonantes triunfos de ambos atrayentes espectáculos, han recibido los señores Daroca y Segura, numerosas ofertas de los empresarios de varios pueblos de esta isla, para actuar en diversos escenarios, por cuyo motivo han acordado unirse formando un seleccionado espectáculo.

Hoy, sábado, trabajará este notable conjunto artístico en la villa de Güímar, dando nuevas funciones en la tarde y noche de mañana, domingo, donde seguramente tendrá nuevos éxitos.

De Güímar seguirán la "tournée" por otros pueblos de la isla.

Café Cuatro Naciones

de
JUAN ALVAREZ
(antiguo encargado del café "La Peña")
Ofrece al público un excelente servicio.

EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusiva de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la:—:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

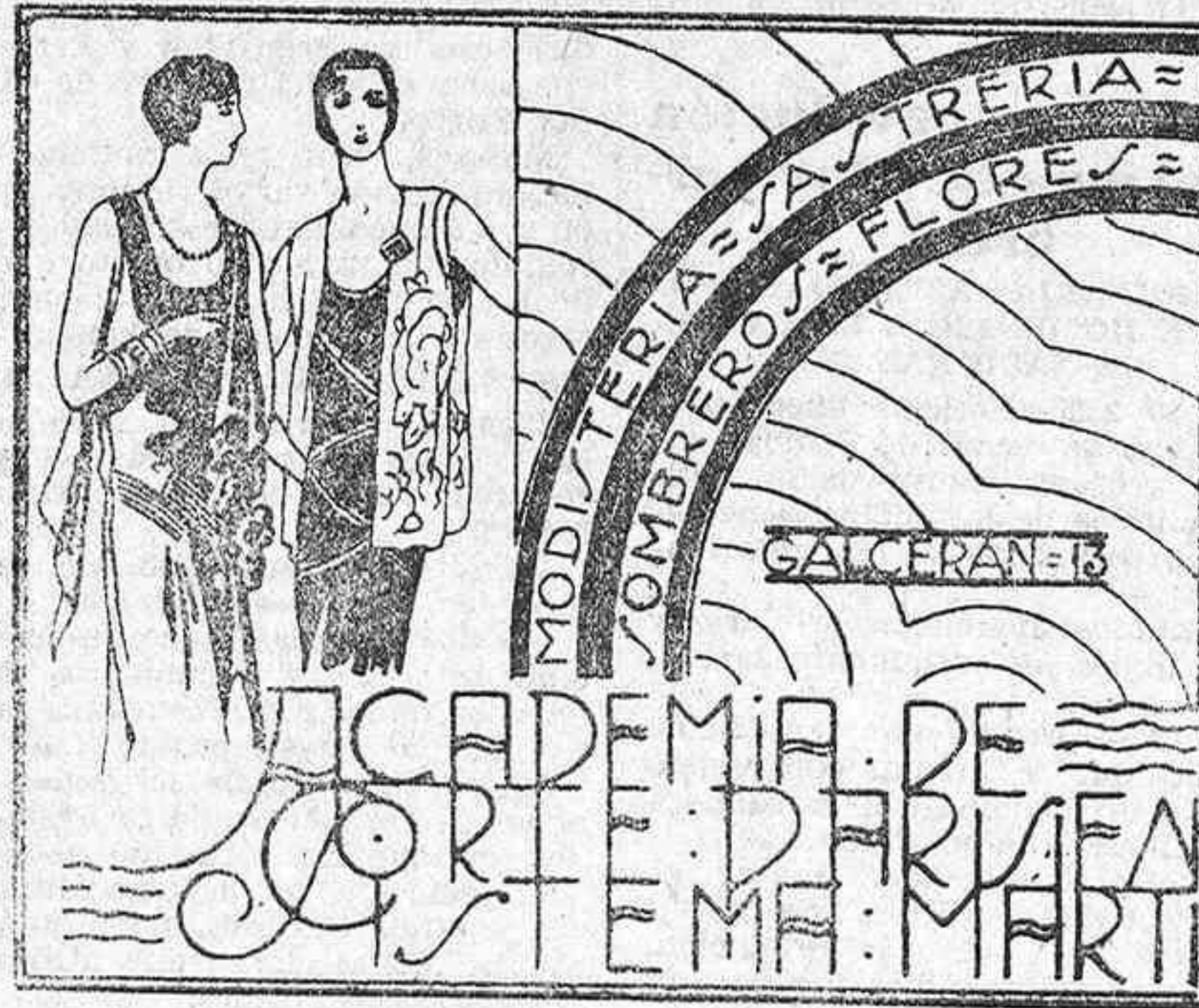
Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

PAGINAS LITERARIAS

LA MISION DE MADRE

En estos tiempos en que tantas libertades va adquiriendo la mujer, muy bueno y loable sería que hiciera los posibles para mejorarse en todos los órdenes y sentidos de la vida; pues no hay que olvidar que, si bien gana en libertades, también adquiere más obligaciones.

Por eso, actualmente, dado el ambiente favorable en que se desenvuelve la mujer, resulta inexcusable que una joven madre desconozca sus deberes y obligaciones, y no obstante ¡cuánto falta para que la inmensa mayoría se compenetren claramente de cuáles son! Por fortuna, en defensa de su ignorancia acude el noble instinto maternal, tan agudizado en la mujer.

El instinto de maternidad, que se forja desde niña en el alma de la mujer mientras se plasma la estructura de su organismo, condiciona y orienta su carácter, a la par que matiza de inefable dulzura sus palabras. De ahí que las manos de la niña se conviertan inconscientemente en manos de madre para sus muñequitas; indicándoles ya, su instinto, la suave manera de tratarlas. Basta ver a una niña como coge y acaricia y acicala a su muñequita, para adivinar que ya tiene manos y corazón de madre.

Y es que en ella se va formando maravillosamente el espíritu maternal, que Dios traza en cada mujer. Por eso no es de extrañar que se emocione y enterezca fácilmente. Su corazón es una sensible lira que responde con armoniosa melodía a las bellezas y los dolores de la vida, porque en su pecho palpita con todo vigor el instinto del sacrificio y abnegación, tan vinculado en la maternidad, y por el cual se diferencia tan extraordinariamente y superiormente del hombre.

Por eso se hace necesario educar y encauzar a la joven hacia la verdad y la belleza, hacia los ideales luminosos que se dibujan en el cielo de la vida, como el arco iris de la alegría y la esperanza; y, también, hacia los deberes y obligaciones que como humo de incienso deben levantarse por encima de toda mezquindad y miseria.

Los deberes y obligaciones principales de la mujer consisten en modelar las vidas de sus pequeños desde los primeros momentos de su existencia y en hacer florecer todos los tesoros de bondad y de inteligencia que en ellas descubre. Tesoros que muy bien podrían malograrse si la genial artista, al forjarlos, lo hiciera ignorando o desconociendo la alta labor que le fué confiada. Ese arte, el más bello de la vida, nadie más que la madre puede, en el hogar, realizarlo; y es importantísimo, por cuanto depende de él la obra maestra de la vida.

La infancia es tierra generosa, y la semilla que en ella se deposita germina en buenos o nefastos frutos, según se quiso; frutos que durarán lo que la existencia. Por eso ¡ay de la madre que no obrando impulsada por obra y gracia del amor, o que desprovista del sentido bueno y acertado de sus deberes, envenena las vidas de los que está obligada a bien educar! Espanta la grave responsabilidad que contrae. Responsabilidad terrible si no la guía el espíritu de rectitud. Empero, dulce y hermosa, para la mujer inteligente y buena que le cabe la gloria de ser la iniciadora de una bella vida, que ha de prolongarse a lo largo de la suya, siendo la base de otras vidas que le han de suceder.

No obstante, basta ocuparnos de nuestros deberes y poner nuestra voluntad en cumplirlos para que las más arduas y difíciles tareas se allanen y resulten fáciles y suaves al corazón.

Si verdaderamente queremos que los niños de hoy puedan dar el día de mañana bellos frutos de bondad y amor, hemos de enderezar valiéndonos del firme puntal de nuestra ternura auxiliada, por la educación sus sentimientos; infiltrando en sus corazones el amor al deber; advirtiéndoles de la paz y felicidad que con ello se consigue. Jamás debemos consentirles, hechos o cosas, de las que luego puedan avergonzarse o reprocharnos, como no debemos esperar entresacar beneficios de la manera de educarlos, por grandes que hayan sido nuestros sacrificios. Solamente el amor y el deber deben guiarnos en la difícil y delicada tarea de dar a Dios almas y al mundo seres honrados y generosos. Tampoco debe ejercerse con los hijos, ni de rigurosa severidad, ni de excesiva condescendencia. Lo importante es ganarnos, con nuestro cariño, su confianza; mostrándonos apacibles y enseñándoles a ser humildes y sinceros. Precisamente de su sinceridad dependerá más adelante que no caigan en peligros que de otra manera serían inevitables; dado que la juventud suele ver las emboscadas tapizadas de rosas, sin sospechar que debajo de éstas existen hondos precipicios en los que, una

vez caídos, se hace muy difícil el levantarse.

Teniendo tales peligros en cuenta es por lo que precisamente no debe consentirse bajo ningún pretexto la mentira; haciendo que se empapen bien de su horrorosa fealdad; aunque para ello se haga necesario valerse de ejemplos o castigos que algún día forzosamente bendecirán; pues además de otros peligros no engendra la mentira más que traidores y cobardes. No obstante, ello debe inculcarse en el niño con la máxima suavidad y dulzura posible.

Dice el filósofo Marden, que adoptar expresiones ceñidas, adustas o taciturnas, no es distintivo de religiosidad. La verdadera religión es alegre, gozosa y bella. No son cristianas la discordia ni las sulfuraciones.

Las evocaciones de la Virgen Madre, nos hablan, entre luminosos rayos de sol, del arrullo de la paloma, de los lirios de los campos, del trinar de múltiples pajarillos, de valles enteros de azucenas, de alegres colinas y murmuradores arroyuelos... como para que veamos que debemos desechar de nuestros hijos la melancolía; saturando sus imaginaciones de visiones risueñas y placenteras, capaces de perdurar en ellos toda la vida.

Esa es la misión de la madre, como lo es el trabajar para conseguir que los hijos tengan firmísima idea de su propia dignidad y obligación; enseñándoles que el orgullo y la soberbia son cualidades reservadas tan sólo a los tontos y a los cortos de ideas, que no sabiendo como sobresalir y hacerse notar les da por querer ser algo, no logrando más que una vana fatuidad y estupidez.

La verdadera inteligencia y sabiduría consiste en la humildad y sencillez; ya que por nuestro mísero origen, es lo único que nos pertaña y lo que de un modo muy especial conviene tengamos presente para que con mayor fuerza y razón lo podamos hacer presente a los que venimos obligados a bien enseñar.

Benditas de Dios, de su esposo y de sus hijos, son las madres que hábilmente saben difundir el gozo en torno suyo con su habitual placidez, con la que consiguen efectos de maravillosa eficacia.

Ana NADAL DE SANJUAN.

SE VENDE UNA ACCION DEL CO-DESAL POR MENOS DE LO DESEM-BOLSADO.—DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

De un periódico barcelonés

Contra Madrid, capital de España

El periódico "La Noche", de Barcelona, ha publicado un largo artículo a cuatro columnas contra la capitalidad de Madrid.

Dice, entre otras cosas el citado artículo, que todo el problema español en el momento presente consiste en alzar la periferia contra el centro, a la España marítima contra la terrestre. Manifiesta que Madrid no se vaciaría al perder la capitalidad, pues podría ser, dada la nivelación operada en los transportes, el cruce de las zonas peninsulares.

Propugna luego que la capitalidad recaiga sobre una ciudad marítima, pues la capital debe estar cerca del mar.

Termina diciendo: "Triunfante en el actual conflicto la España marítima, que sería la nueva capital, el resto sólo puede darle el Estatuto y los demás Estatutos que han de acompañar al catalán. Si por ese camino se llega a la federación peninsular, la capital de la nación quedará designada por las fuerzas mismas de los países."

DISPOSICIONES OFICIALES

Depositario de fondos municipales

Ha sido nombrado depositario de Fondos municipales de San Lorenzo (Gran Canaria), don Leonardo Catarineu Valero.

Opositores a cátedra

Han sido admitidos como opositores para la cátedra vacante de Lógica fundamental que existe en la Universidad de La Laguna, don Juan F. Yela y Utrilla, don Emilio Huidobro de la Iglesia y don Juan Pérez Millán.

Vacantes de funcionarios

En la "Gaceta de Madrid" se anuncian vacantes las siguientes plazas de funcionarios administrativos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública: Una en el Instituto local de Arrecife (Lanzarote), otra en la Escuela Normal del Magisterio primario de Las Palmas, otra en la Sección administrativa de Las Palmas, otra en la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma y otra en el Instituto de Segunda Enseñanza de la misma capital.

De actualidad informativa

A través de España

IMPORTE DE UN LEGADO A LA BENEFICENCIA

San Sebastián.—Visitaron al alcalde los albaceas testamentarios del finado donostiarra don José Cruz Nerchundi, para anunciarle que se habían puesto a disposición de la Junta del Patronato de Beneficencia, con objeto de proceder al inventario de los bienes del legado, en su totalidad para beneficencia, y que se calculan exceden del millón de pesetas.

EL NUEVO VIADUCTO

Madrid.—Se han presentado dos reclamaciones al concurso sobre la construcción del nuevo Viaducto sobre la calle de Segovia.

Una de ellas es la del arquitecto municipal señor García Navas, que estima ha debido merecer la toma en consideración el proyecto que él hizo hace algunos años.

La otra es del Colegio de Arquitectos. En ella se hacen dos indicaciones. En una se dice que se deben realizar sondeos previos para saber las condiciones de cimentación, y en la otra que el concurso debe ser de dos grados, uno de concurso de anteproyectos y otro de selección de los mismos, y que ya será de proyectos.

Vistos los informes de los técnicos, y teniendo en cuenta la urgencia que el caso requiere, se han desestimado ambas.

PROHIBE PONER MULTAS POR

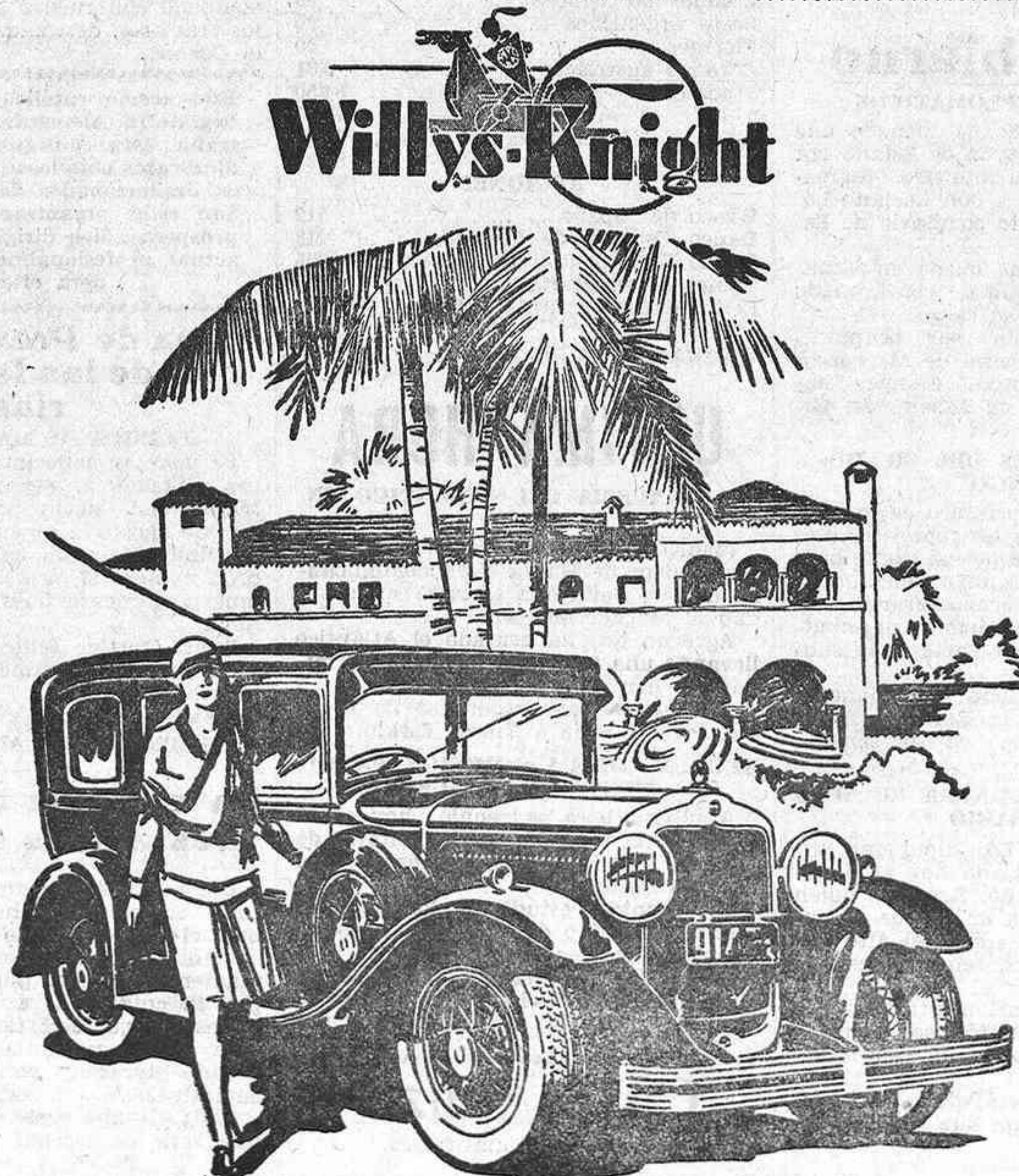
Valencia.—En vista de que el alcalde del pueblo de Albusaifes se dedicaba a imponer multas a cuantas personas llevaban una cruz en el pecho, el gobernador le ha llamado la atención, obligándole a dejarlas sin efecto.

UN ALCALDE SOCIALISTA PROCESADO

Badajoz.—El juez de Instrucción de Llerena ha decretado auto de procesamiento y suspensión del cargo contra el alcalde de dicha localidad, afiliado al partido socialista, acusado de un delito contra la Constitución, en lo referente al derecho de Asociación.

La Guardia civil practicó registros en el domicilio del secretario y colaboradores del alcalde, que desde hace tiempo vienen perturbando el orden y la tranquilidad de aquel vecindario, que en muchas ocasiones había pedido protección a las autoridades superiores.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

La Pastoral de un Prelado

El Sacramento del matrimonio

El Obispo de la Diócesis de Cuenca publica en el "Boletín del Episcopado" una instrucción sobre el Sacramento del matrimonio, encareciendo a los fieles católicos el cumplimiento de la forma prevista por la Iglesia para contraer matrimonio, de modo que después del matrimonio católico tenga lugar la ceremonia civil, inmediatamente de salir de la iglesia; y si están abiertas las relaciones, no separen la bendición nupcial de los desposorios.

Advierte a los menores de edad que cumplan lo ordenado en el canon 1.034 del Código canónico, el consultar a los padres, no efectuando el matrimonio contra la oposición razonable de los mismos.

Notas de Información

COMANDANCIA DE MARINA

Estado de pesca

Por el señor comandante de Marina, se ha remitido al Director General de Pesca, un estado comprensivo de toda la pesca que se capturó en esta provincia durante el pasado mes de Julio.

Consulta

Por esta Comandancia de Marina, se ha elevado un escrito al director general de Navegación, consultando si los buques de esta matrícula "Amir", "Gadir" y "Guanche", han de ser obligados a enrolar el correspondiente personal náutico, en lugar de patronos de cobotaje, como tienen en la actualidad, conforme con el decreto del Ministerio de Marina, fecha 28 de Mayo del año actual.

Vigilancia de las playas

El comandante de Marina ha dirigido un escrito a la Alcaldía de esta capital interesándole que dé las oportunas órdenes, al objeto de que los agentes de la Guardia municipal eviten la extracción ilegal de arenas en las playas de esta jurisdicción municipal.

Observatorio de Izaña

Observaciones del día 19

Ventolina de dirección varia. Temperatura máxima, 18 grados; mínima, 11.

Las actividades de Mussolini

Para comprobar como se vigila la circulación

El día 8 del actual mes de Agosto, por la tarde, un automóvil circuló velocísimo en Roma por la calle de Flaminia, llamando la atención del policía encargado de regular el tráfico.

Este hizo sonar su silbato vigorosamente y el auto se paró. Inmediatamente acudió a notificar al viajero la multa en que había incurrido por haber superado la velocidad autorizada para las calles de la población.

El policía sufrió una impresión fortísima al ver descender del coche al propio Mussolini, el cual felicitó al agente por su severa actuación, pagó la multa y luego le firmó un autógrafo en su libro de denuncias.

Información militar

Para obras de un cuartel

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta eventual, asignando 50.000 pesetas a la Comandancia de Obras y Fortificaciones de estas islas, para las obras de sustitución de pisos en el cuartel de San Francisco, de La Laguna.

Presentaciones

Han hecho su presentación en la Comandancia militar el comandante de Infantería don Adalberto Torres, que regresa de permiso de verano; comandante de Ingenieros don José Pinto de la Rosa, capitán de Estado Mayor don Trinidad Díaz Gómez y teniente de Infantería don Julio Mosé Rabé, que han venido, los dos primeros, en uso de permiso de verano, de Las Palmas y Zaragoza, respectivamente, y el último que regresa de la Península, donde ha disfrutado dos meses de permiso.

Concesión de licencias

Nuevas obras y aperturas de establecimientos

Por la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife se han concedido las siguientes licencias para nuevas obras:

A don Antonio Regidor, para efectuar reformas en la casa que está coonstruyendo en la calle del Capitán Galán. Arquitecto, don Domingo Pisaca.

A don Manuel Galán, para edificar una casa de tres plantas en la calle del Capitán García Hernández. Arquitecto, don Domingo Pisaca.

A don Cándido González Casañas, para construir una casa de una planta en la calle de Los Molinos número 32. Arquitecto, don Domingo Pisaca.

A don Juan de León Pérez, para edificar una casa de una planta en la Cuesta Vieja. Arquitecto, don Antonio Pintor.

También se han concedido las siguientes licencias de aperturas de establecimientos:

A don Domingo Morales, para un café de primera en la calle del Capitán Galán número 66.

A don Miguel Pérez Martín, para un café en la calle del Capitán García Hernández número 87.

A don Sandalio Alberto, para una barbería en la calle del Capitán Galán número 89.

A don José Benítez, para un café en la calle de Niceto Alcalá Zamora número 3.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestir. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, dirijase usted a nuestro concesionario "Cartería Prats", Pérez Galdós, núm. 2

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 19 Agosto de 1932
Temperatura máxima, 26'9.
Temperatura mínima, 20'3.
Humedad relativa media, 50 centésimas.
Dirección dominante del viento, ENE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 271 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'5 milímetros.
Precipitación apcosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, marejadilla.
El jefe del Observatorio, Miguel Bolla.

Una acción católica desplegada en Inglaterra, Alemania, Austria y Australia, está consiguiendo reunir en Sindicatos católicos a muchos de los desilusionados del socialismo. Son estas organizaciones fuertes y prósperas, bien dirigidas, capaces de actuar profesionalmente con verdadera eficacia.

Se alquilan tres casas

propias para extranjeros, dos en La Cuesta en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de esta capital a La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, junto a la Refinería, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antesala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; la de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la azotea, garage, si así lo desearan.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Se alquila

para el día primero de Septiembre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la magnífica producción sonora "Claro de luna".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Su Majestad el Amor".

A las diez, el dibujo sonoro "La escuadrilla del atardecer"; y la producción sonora "Los que danzan".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30 de la tarde, las siete últimas partes de la emocionante serie "El doctor Mabouse".

A las 9'45 de la noche, la superproducción "Justos y pecadores".

Es un "film" de un interesante y conmovedor argumento.

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Más allá de la muerte".

Cine Toscal

A las 7'45 de la tarde y 9'45 de la noche, la película sonora "Sombras del circo".

Cine San Sebastián

A las 7'30 de la tarde y 9'30 de la noche, la película sonora "Vidas truncadas".

Los ladrones de hotel

Roban a una señora sus alhajas

Un triste final de veraneo

Anuncian de París, que la señora Mier acaba de regresar de su veraneo en los Visgos desolada. Le han robado sus alhajas y dinero por valor de millón y medio de francos.

La dama denunció el hecho ante el prefecto, expresando que cuando salía del hotel para ir al balneario tenía la costumbre de dejar encerradas sus alhajas y sus dineros en una malla junto a la cama.

Piensa que algún rata de hotel pueda haber descubierto este detalle y se haya apoderado de sus joyas.

Sociedad cooperativa de producción de Tenerife CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores asociados, que el domingo, día 21 del actual, se sortearán dos casas de las 6 que esta Sociedad construía en la calle de Enrique Wolfson. El sorteo se verificará en los salones del "Círculo Mercantil" y hora de las once de la mañana, ante un notario de esta ciudad.

Se advierte a los señores socios que para tener derecho al sorteo es necesario hallarse al corriente en el pago de sus inscripciones.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1932.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

En un minuto...

En tan corto espacio de tiempo puede usted decidir su vida. Piense que la salud es su mejor tesoro, y si vacila en adoptar pronto y seguro remedio para combatir la debilidad, sufrirá usted luego consecuencias funestas.

Decídase usted, sin vacilar, a regenerar su organismo con este poderoso reconstituyente que cuenta cerca de medio siglo de venta, y la ciencia le proclama el más eficaz y rápido en sus efectos.

Contra la **debilidad**, la **anemia**, el **decaimiento** y la **inapetencia**, no tiene igual el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PIDA USTED JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES



Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Horas	Vapores	Destinos
6 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
9 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
13 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
23 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 horas.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 20 horas.
 " San Sebastián, Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 10, a las 20 horas.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 24, a las 20 horas.
 " Santa Cruz Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.
 " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
 " Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, P. Cabras, días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
 " Sur Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.
 " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 " Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 " Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás, los días 4 y 18, a las 24 h.
 " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Saucos, Tazacorte, los días 6 y 20, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; y viernes, a las 12 horas.

DE LAS PALMAS.—Todos los días de la semana, a las 24 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



Servicio frutero

semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Viernes 5.—Vapor **CEUTA** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 12.—Vapor **RIO BRAVO** Norddeutscher Lloyd
 Viernes 19.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 26.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
 Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

JACOB AHLERS **MANUEL CRUZ**
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga.
 Para cabida e informes: **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**, Capitán Galán, 35.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

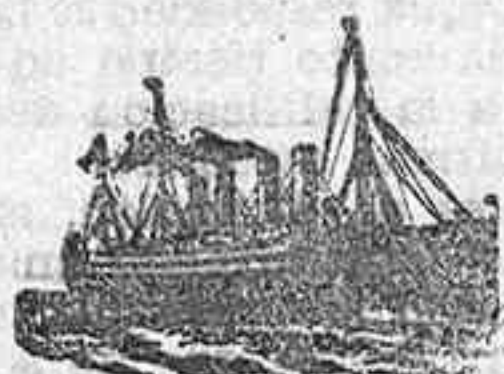
No se admiten enfermos mentales,
 ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Miércoles 3.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 10.—El motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 17.—El motor-correo **DARRO** Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 24.—El motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 31.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

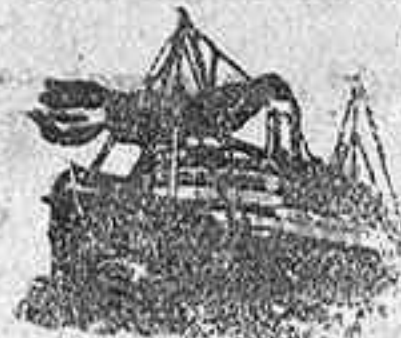
NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 5.— SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 19.— BAJAMAR
Santa Cruz: Día 12.— BANADEROS	Puerto Cruz: Día 20.— BURGOS
Santa Cruz: Día 19.— BAJAMAR	Santa Cruz: Día 26.— SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 26.— SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 27.— SARDINIA
PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 5.— SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 2.— SAN MATEO
Puerto Cruz: Día 6.— SARDINIA	Puerto Cruz: Día 9.— SAN JOSE
Santa Cruz: Día 12.— BANADEROS	Puerto Cruz: Día 16.— BUENAVISTA
Puerto Cruz: Día 13.— SAN ANDRES	Puerto Cruz: Día 23.— SAN MATEO
	Puerto Cruz: Día 30.— SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool
13	ALONDRA	"
20	ARDEOLA	"
28	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Agosto 6.— STUART STAR (b)		Agosto 5.— AVILA STAR (a)	
Agosto 13.— DODNEY STAR (a)		Agosto 11.— AFRIC STAR (a)	
Agosto 19.— ALMEDA STAR (a)		Agosto 18.— SULTAN STAR (b)	
		Agosto 26.— ANDALUCIA STAR (a)	

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores **ALMEDA STAR**, **AVILA STAR** y **ANDALUCIA STAR**, al precio reducido de 20 libras, valedero oara dos meses. Para informes, **HAMILTON & C.**—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

INSTRUCCION PUBLICA

Cuarenta plazas para normalistas
 Como en años anteriores, la Institución del Divino Maestro, fundada por el doctor Eljo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, anuncia para su provisión cuarenta plazas para jóvenes estudiantes del Magisterio.

Las solicitudes se dirigirán durante el mes de Agosto al director de dicha Institución, calle de San Vicente, 82, apartado 8,032, quien a la vez informará de cuantos detalles precisen los solicitantes.

La Enseñanza libre en esta Escuela de Comercio

El día 31 del actual mes finaliza el plazo de presentación de instancia de los alumnos de enseñanza libre de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, que desean ser examinados de una o varias asignaturas en Septiembre y en la misma fecha termina el plazo de inscripción de los alumnos oficiales.

Los opositores del 28

Por orden Ministerial de Instrucción Pública ha quedado rectificada la del 23 de Abril último, negando el pase al primer Escalafón a los maestros del segundo que habían hecho y aprobado los ejercicios de provincias en las oposiciones del año 28.

No se han tenido en cuenta las diversas peticiones, si discutibles legalmente, muy razonadas en punto a clemencia, por cuanto para aquella convocatoria tantas y tantas ampliaciones y distinciones se establecieron; ni la interpretación que se dió por varios inspectores, jefe de Sección, reconocían a los opositores de que nos ocupamos; ni los perjuicios que se les ha ocasionado con tales interpretaciones, privándoseles de acudir a las oposiciones en curso, argumentos todos que se han podido tener en cuenta para que la interpretación de la Orden en litigio lo hubiera sido con el máximo de benignidad favorablemente hoy resulte.

Bibliografía

Don Juan Comas Camps, ex-inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, y actualmente en Segovia, ha publicado un folleto titulado "Escuela Unificada. Laicismo y moral. Coeducación", al que seguirán otros de tendencia vulgarizadora, sobre temas de educación y cuestiones metodológicas, que pueden servir, no solo a los profesionales de la enseñanza, sino al padre de familia.

De manera clara expone el autor de cada uno de los puntos enunciados y razona con datos y hechos acerca de tales extremos, hasta hoy mirados con cierta prevención o soslayados por incomprendidos. Por ello felicitamos al señor Comas, esperando que los temas que anuncia seguir dando a la publicidad, divulguen enseñanzas interesantes.

—La inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia doña María Cid López, prepara un interesante libro de primeras letras, que verá la luz pública próximamente.

El nuevo sistema de provisión de escuelas

En cuanto lo referente a la provisión de Direcciones de graduadas, un decreto establece la clasificación de estas escuelas en dos grupos, que podríamos llamar el de las "grandes graduadas"—las que tengan más de cinco Secciones—, y de las "pequeñas graduadas", que serán todas las demás. No se formula esta clasificación expresamente; pero en lo práctico viene a ser como si se formulase.

Esta clasificación no corresponde a apreciables realidades importantes. Entre una escuela de cinco grados y una de seis, ninguna diferencia esencial existe. Puede haber escuelas de cinco Secciones, que merezcan el título de grandes graduadas, y de seis, que no merezcan pasar de la categoría de pequeñas graduadas. Pero el maestro que dirige una escuela de cinco Secciones, aunque haga de ella un establecimiento modelo, y con los mayores y más inteligentes esfuerzos, del conjunto del personal, la dote de los más varios órganos de acción pedagógica, este maestro ya queda rebajado: es un director de inferior categoría.

Mirando al conjunto de España, que es lo que principalmente hay que considerar, dejando aparte la media docena de capitales más populosas, tienen valor total mucho mayor que el que quiera atribuirse a las grandes graduadas, las graduadas pequeñas, que son las que han de difundirse por todo el país, y pueden realizar una obra más extensa de mejoramiento pedagógico, real y profunda, aunque no sea aparatosa ni de resonancia periodística: esa fácil y engañosa resonancia, que es lo primero que se busca casi siempre, y a la cual se sa-

crifica a menudo la verdadera sustancia de las cosas.

Pero es sabido: la organización de las escuelas, la eficacia de su enseñanza, los merecimientos verdaderos del personal y otros aspectos semejantes, no son reconocidos sino como cuestiones secundarias; las que absorben toda la atención y todo el interés son estas de clasificaciones del personal, de adjudicación de destinos, de creación de categorías, con criterio de organización burocrática.

Acaso se nos hará observar: ¡pero si estos criterios son comunmente admitidos! ¡Si el Magisterio mismo los acepta, como supuestos casi indiscutibles! Pues, precisamente, contestaremos nosotros, son esos criterios "consagrados" los que hay que someter a crítica, los que en gran parte, en nuestra opinión, hay que declarar caducados, porque responden a la tendencia burocrática tanto tiempo dominante en cuanto a la calificación del personal y de las mismas escuelas.

¿Que si esas bases de distinción, el personal queda como constituyendo una masa homogénea? Ello es preferible a una diferenciación artificiosa que no se funde en ninguna circunstancia verdaderamente importante de mérito profesional. No se puede clasificar al personal, concediendo a unos grupos situaciones preferentes respecto a otros, sino partiendo de calificaciones seriamente establecidas, sobre méritos reales, importantes y bien comprobados, no sobre circunstancias fortuitas, o que nada serio acreditan, en orden a los merecimientos de cada maestro.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Bernardo, ab. dr. y fund.

Santos de mañana.—Santos Bonoso y Maximiano, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 21.—A las siete, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña M. Palazón.

A las nueve y media, Tercia, Asperges y Misa cantada con plática.

Terminada la Misa se expone el Santísimo, y se hace la procesión claustral con Su Divina Majestad.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 21.—A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Misa cantada.

A las once, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Domingo 21.—Misas a las seis, siete, ocho y nueve.

Por la noche, a las siete y cuarto, Hora Santa, Rosario y Ejercicio propio al Inmaculado Corazón de María.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 21.—Misa a la siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Vida judicial

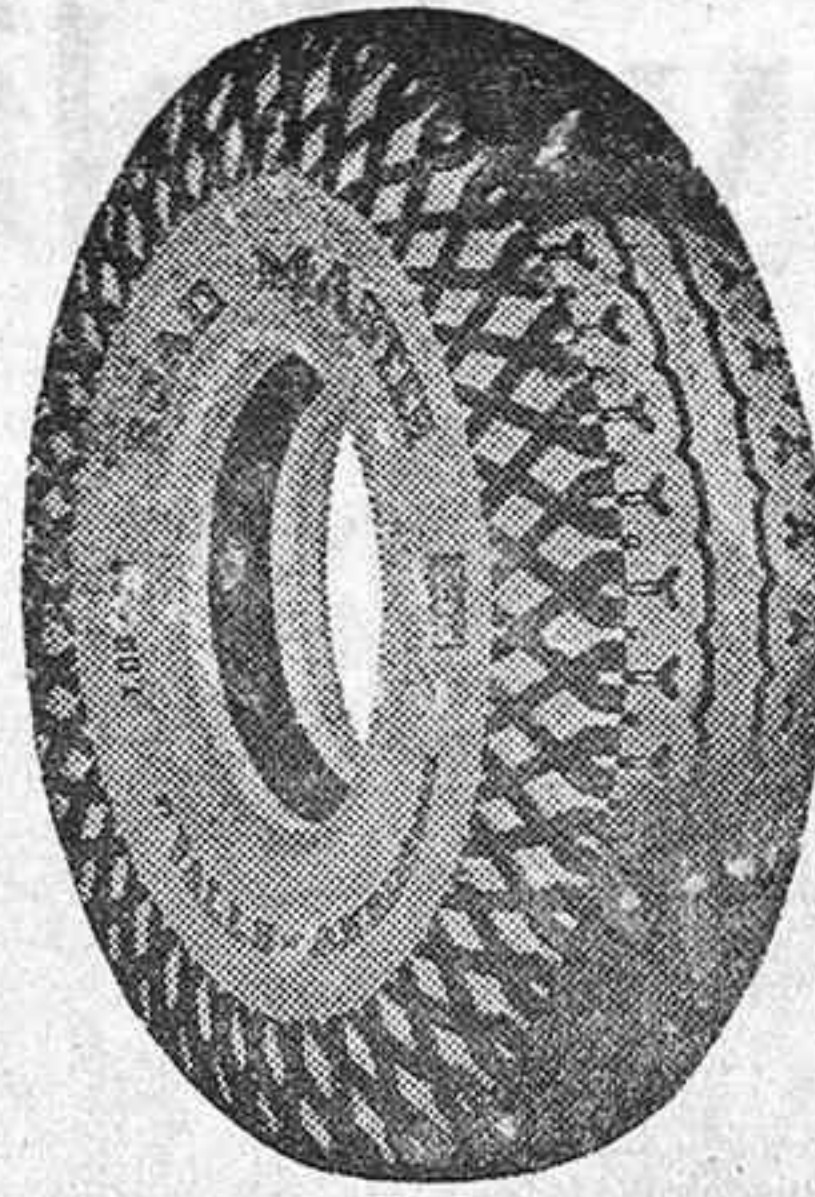
Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, se ha dictado sentencia en los autos de juicio de retracto de colindantes, seguidos en el Juzgado d. Icod, de una parte como demandante don Salvador Alonso González y de la otra como demandado don Rogelio Padrón Sosa.

En dicho fallo la Sala revoca la sentencia recurrida dictada por el referido Juzgado, y estimando la demanda deducida por don Salvador Alonso Velázquez, contra don Rogelio Padrón Sosa, declara haber lugar al retracto promovido por aquél, condenando al demandado a que otorgue a favor del demandante don Salvador Alonso la correspondiente escritura pública del trozo de tierra erial, sito en término de Garachico, donde dicen "La Sorriba".

La Sala no hace expresa condena de costas de ninguna de las dos instancias.

La sentencia está dictada de acuerdo con la tesis sustentada por el abogado defensor de la parte demandante, don José Víctor López de Vergara.



Cubiertas y Cámaras FALLS

Distribuidor exclusivo
GELASIO ALONSO SILIUTO
 Galcerán, 3.-Teléfono, 288.
 Santa Cruz de Tenerife.

La más completa exposición de muebles que se presenta en estos días se exhibe en el acreditado comercio de

Ismael Xuarez de la Guardia
 Fermín Galán, 8 y 10. Orotava.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor **CO. VINTANO RODRIGUEZ**
 OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-
 Avenida San Sebastián.

PROPAGANDA

Sin competencia posible dada su calidad

"Safety Razor Blade"
 LA MEJOR

Hoja de afeitar
 FABRICACION ESPAÑOLA
 PRECIOS 0'20: PESETA.

Comunidad de alumbramiento de aguas "La Isleta"

Por el presente se hace saber a todas las personas a quienes pueda interesarles, que esta Comunidad abre un concurso, por plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para la contratación, por medios mecánicos, de los trabajos de perforación en la galería "La Isleta", con arreglo a las siguientes reglas:

1.ª El concursante al hacer la proposición ofreciendo realizar los trabajos de perforación, deberá fijar la cantidad mínima de metros lineales de galería que se compromete ejecutar, como asimismo el tiempo en que ha de verificarlos y precio por unidad.

2.ª Los trabajos, necesariamente, habrán de ejecutarse empleando medios mecánicos; de manera que la adquisición de máquina perforadora, instalación de la misma, gastos para su funcionamiento, obreros, seguro de accidentes del trabajo, retiro obrero, etc., serán de cuenta del concursante.

3.ª En las proposiciones se hará constar la forma de cobro y todas aquellas observaciones que no hayan sido previstas en las anteriores reglas.

4.ª Esta Junta directiva se reserva el derecho de declarar desierto o no el presente concurso.

Villa de Los Silos, 16 de Agosto de 1932.—El presidente, **Mariano Estanga**.

NOTA.—Las proposiciones deberán dirigirse al secretario de esta Comunidad don Abraham Trujillo y Ferrer, en esta localidad.

Sociedad cooperativa de construcción de casas baratas

de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Acordado por la Junta Administrativa de esta Sociedad, proceder a la construcción de 2 nuevas casas en los solares que posee en el Barrio de Salamanca Chica, de esta capital, se abre un Concurso de destajo por el término de un mes a partir de la fecha de este anuncio, para que todos los contratistas de obras que deseen concurrir a la licitación, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría de esta Cooperativa, cita en la calle de Sabino Berthelot número 8, todos los días hábiles, desde las 19 y 30 a las 20 y 30.

Los planos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en dicho local.

Las propuestas habrán de presentarse a riesgo y ventura y por la cantidad alzada por la que el destajista se compromete a ejecutar la totalidad de las obras del grupo, el cual estará constituido por las siguientes casas:

- 4 del tipo A.
- 4 del tipo B.
- 6 del tipo C, intermedio.
- 6 del tipo C.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las proposiciones que se presenten, y el de rechazarlas todas si ninguna la estimase conveniente a sus intereses.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1932.—P. A. de la J. A.: el secretario, **Isauro Alvarez López**; visto bueno: el presidente, **López**.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
 Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustin 61
 Teléfono, 1.601.

¿Que por qué vence siempre el Tenerife?

Pues, porque es un equipo de nota, fuerte, valiente y tenaz y no deja nunca, jamás, de fumar..... La Mascota.

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18

Lea usted
 GACETA DE TENERIFE

EN BROMA Y EN SERIO

ANÉCDOTAS

EL ESPECIALISTA

El barón Hervath era un gran señor, muy conocido en Budapest por sus manías, la principal de las cuales era una pasión por las corbatas. Tenía 763.

El barón Hervath necesitaba un ayuda de cámara. Cada candidato había de mostrar su arte de anudar las corbatas sobre un busto que el barón tenía preparado. Era un hombre muy exigente en este punto, y no pasaba por que la corbata no estuviera muy bien hecha. Finalmente, uno de los pretendientes hizo con una perfección y una delicadeza insuperables el trabajo que se exigía.

—Queda admitido—le dijo el barón— ¿A qué trabajo se dedicaba usted, que tan bien hace una corbata?

—Era ayudante del verdugo—respondió el notable y flamante ayuda de cámara.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

“LA BOLSA DEL LIBRO” alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil.

Cruz Verde, 12, junto a Estereria

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentin Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle)

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares. Trajes de paisano: confección garantizada.

Se alquila

dentro de breves días, por estarse terminando de transformar, dos viviendas independientes una de la otra en la calle de Méndez Núñez junto al Ayuntamiento, dotadas de todas las comodidades y confort necesarios, así como la parte baja con una habitación para oficina y un gran salón para industria, como fábrica de tabacos, por tener en la parte trasera un patio muy grande para poder secar el tabaco, o cualquiera otra industria.

Para más detalles e informes: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

FOTO GARRIGA

San José, 31.

La Lámpara Philips ha sido y será la más económica en consumo, la de más duración, la de luz más blanca. Dispone de todos los voltajes e intensidades.

Depósito y venta Honorio Arienza, San José 38.

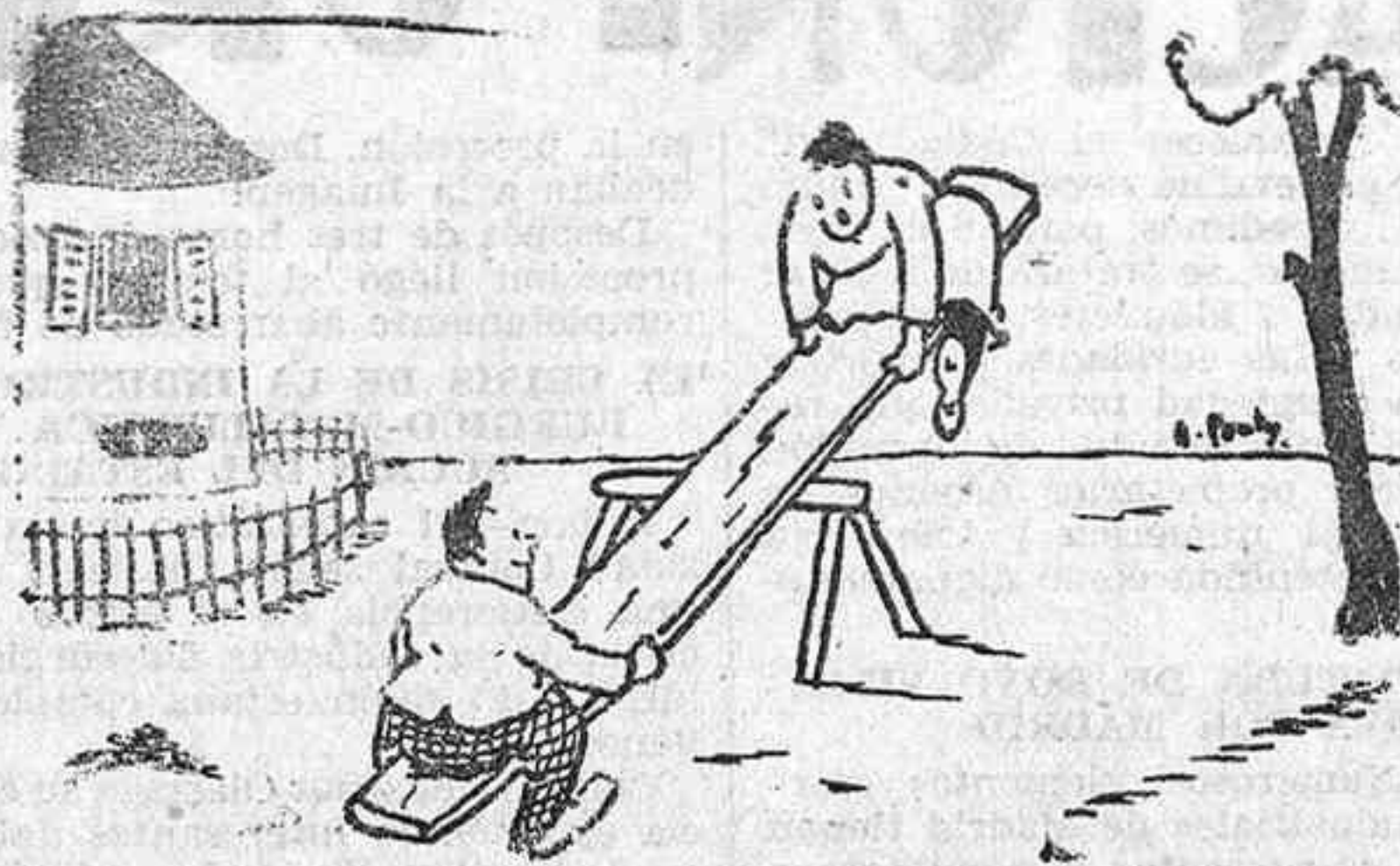
¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. FARMACIA PUERTO



APROVECHANDOSE DE LA OCASION

El marido.—Dime ahora, querida Eloisa, qué prefieres más: ¿permitir que yo de noche salga solo algunas horitas, o que yo deje caer violentamente el tablón, si te niegas a ello?

—¿Se puede pescar aquí, buen hombre?

—No, señor.

—Entonces ¿sería un delito coger aquí un pez?

—No, señor; sería un milagro.

—Estoy ya cansado. He pedido cinco veces un bock de cerveza y no acaban de traerlo.

—¡A ver! ¡Un camarero! ¡Este señor

ha pedido cinco veces cinco bocks de cerveza!

Santiago, por economía, viaja en tercera clase con su numerosa familia.

El hijo menor de Santiago jugaba con los billetes, y su padre le dice:

—Guarda eso, muchacho. No hay necesidad de que enteres a todos los del coche de que viajamos en tercera.

su aroma le encantará,
su sabor le deleitará

BEBA
Coca-Cola
MARCA REGISTRADA
LA BEBIDA DELICIOSA

SEÑORAS

Sin arrodillarse.

Sin mojarse las manos.

LIMPIEZA DE PISOS

Con Aparato Nuevo invento

Precio baratísimo. Completo Ptas. 20.

GARANTIZO.—Si 15 días después de usarlo, no estuviera satisfecho, admito devolución.

Casa RANCEL.
Drogueria-Rambla de Pulido. 9.

Recetas culinarias

Lengua mechada a la habanera

Una vez cocida, para lo que se necesitan tres horas, y quitada primorosamente la piel, se mecha con tiritas de jamón; se pone en una cacerola con manteca, cebollas, pimiento encarnado sin piel, ajos, perejil, todo picadito, laurel, sal y pimienta en grano; todo se moja con un vaso de vino blanco y caldo; se coloca en la cacerola a fuego lento con brasas encendidas sobre su cobertera. Al cabo de dos horas, se saca la lengua; se corta a lo largo y se sirve con la misma salsa.

Arroz San Germán

En una cacerola pequeña puesta sobre fuego con manteca, rehóguese una cebolleta picada con una hoja de laurel, y antes de que se coloree se le incorpora tomate picado y perejil, pimienta blanca en polvo y nuez moscada; se echa el arroz; rehóguese, y se moja con agua hirviendo (calculando siempre doble volumen de líquido que de arroz); cuando empieza a cocer se le añade un pedazo de manteca de vaca y queso rallado, y sal.

Mientras dura la cocción del arroz, se tiene preparados guisantes cocidos de antemano, que después se saltarán con manteca fina, perejil picado, sal y un poco de azúcar.

Ya cocido el arroz, se moldean en un molde, con un hueco en medio. Se vuelca en la fuente, se llena el hueco con los guisantes, y sírvase.

Se alquila el piso alto

de la casa número 9 de la calle de Ruiz de Padrón, para vivienda, y el entresuelo y habitaciones del patio para oficinas o toda la casa junta para industrias; la casa está dotada de todas las condiciones y comodidades modernas, el piso alto tiene cuatro dormitorios, la sala, galería, comedor, cuarto de criadas, cocina y W. C., cuarto de baño con su baño, lavamano, videl y calentador de gas, instalaciones de luz, agua y gas, en entresuelo tiene cuatro dormitorios, una antecámara, retrete y dos habitaciones en el patio y las mismas instalaciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15 de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

INFORMACIÓN POR CORREO

UNOS SALVAJES DERRIBAN EN GIJÓN UNA CRUZ DEL CALVARIO

Gijón.—Apareció destruida una de las cruces de piedra del Calvario que existe en el muro del campo Valdés, donde está la iglesia parroquial de San Pedro.

En sesión que celebró el Ayuntamiento se había acordado, después de amplio debate, mantener dicho crucero, en contra de la opinión de las izquierdas extremas, que pretendían substituirlo por una balaustrada de cemento.

El alcalde ha condenado el atentado, ordenando la recogida de los trozos de la Cruz para reconstruirla y colocarla de nuevo en su lugar. También ha dado cuenta del salvaje hecho al Juzgado.

La opinión muéstrase unánime en la condenación de este hecho.

"ARMONIAS" REPUBLICANAS EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—El Comité ejecutivo provincial del partido radical ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: "Estimando atentatorio para la democracia los nombramientos hechos por el gobernador de la provincia, de los individuos que han de componer la Comisión gestora de la Diputación Provincial, en que se deja sin representación a la minoría radical, que es en la provincia de Pontevedra la organización más disciplinada, más numerosa y la de mayor abolengo republicano, eleva la correspondiente protesta a los diputados a Cortes radicales, a fin de que soliciten del Gobierno y de las Cortes la inmediata convocatoria para elección de diputados provinciales, que es la mejor manera de acabar con los tan antidemocráticos procedimientos."

LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

San Sebastián.—En el teatro del Gran Kursaal, y con enorme concurrencia, se ha celebrado una Asamblea convocada por la Defensa de la Propiedad Urbana Española en Guipúzcoa, para la afirmación y reivindicación de los derechos de la propiedad.

Presidió don Jaime Brunet, por la representación local, sentando a su lado a los presidentes de las Asociaciones de Madrid, Bilbao y Palencia, y al representante de la Unión Económica Española, don Mateo Azpeitia.

Las conclusiones, aprobadas por unanimidad, son las siguientes:

Primera. Que se deroguen los decretos del Inquilinato, se desista de todo propósito de ley especial, por innecesario, y se vuelva en seguida a la libre contratación de alquileres, restableciendo las disposiciones del Código civil, en suspenso desde hace más de doce años sin causa justificada, porque sobran viviendas y locales en toda España y porque la crisis de la construcción y el paro obrero obedecen a la perturbación jurídica que causan las tasas y las trabas. Así lo han entendido todos los países del Mundo, aun aquellos en que la gran guerra devastó pueblos enteros, y que ya han vuelto a la libre contratación, siendo España la excepción única.

Segunda. Que esta entidad apoya con entusiasmo la organización de una Liga Nacional de Defensores de la Propiedad, integrada por todas las agrupaciones, afines de urbana y rústica, así como aquellas instituciones que se nutren de la propiedad, como arquitectura, industrias auxiliares, edificación, notariado, Registros, Bancos de crédito territorial, etc. Y tratará de llevar al espíritu de las organizaciones obreras el interés de ellas mismas, el convencimiento de que no puede haber trabajo ni paz social mientras no tengan adecuado estímulo las iniciativas personales ni garantía cierta los derechos de la propiedad y las inversiones de dinero.

Tercera. Que por quien corresponda se ordene la urgente ejecución de los desahucios fallados ya y detenidos, sin otra razón que lesionar a los propietarios, que se privan de las rentas, siguen pagando contribuciones y arbitrios y soportan consumo de agua y deterioros, viéndose burlados en sus derechos y sufriendo vejaciones por parte de los inquilinos de mala fe, como, por desgracia, está ocurriendo en algunas localidades españolas, y muy especialmente en Gijón y San Sebastián, donde la rebeldía ha llegado a términos que justifican la intervención de las autoridades gubernativas para hacer posible la ejecución de los fallos de la Justicia.

Cuarta. Insistimos en la urgente ne-

cesidad de restablecer el Código civil. Negamos la pretendida necesidad de una ley especial, y pedimos, para el caso en que, desoyéndonos, se tratara de legislar sobre viviendas o alquileres, que se escuche antes a las entidades oficiales y libres de la propiedad privada, que representan el sentir genuino de un millón seiscientos mil propietarios urbanos de España, fuerza numérica y tributaria que debe ser atendida como dignamente merece.

LA CANDIDATURA DE ROYO VILLANOVA POR MADRID

Madrid.—Numerosos elementos mercantiles e industriales de Madrid tienen el propósito de presentar la candidatura del ilustre profesor don Antonio Royo Villanova, por la vacante de diputado por Madrid, si el Gobierno convoca las elecciones parciales anunciadas.

La idea de presentar esta candidatura ha sido muy bien acogida. Los partidos políticos de la derecha parecen también dispuestos a prestar todo su apoyo al diputado agrario que tanta popularidad y prestigio ha conseguido en la opinión española con motivo de su patriótica campaña contra el separatismo catalán.

Si el señor Royo Villanova saliera triunfante y obtuviera el acta de diputa-

en la procesión. Doseientos hombres rodeaban a la Imagen.

Después de tres horas de recorrido, la procesión llegó al templo, que estaba completamente abarrotado de fieles.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA SIDERURGICO-METALURGICA Y LA ACCION DEL ESTADO

Bilbao.—El catedrático de la Universidad Central señor Olariaga ha dado una conferencia en el Ateneo sobre la crisis de la industria siderúrgico-metalúrgica. El salón estaba completamente lleno.

Comenzó el señor Olariaga su conferencia exponiendo interesantes datos acerca de la situación de las principales fábricas siderúrgicas y metalúrgicas de España. En la siderurgia, el índice de ventas que en 1930 llegó a 207 con relación a 1913, en el primer semestre de este año ha quedado reducido a 89. En hierros y aceros destinados a ferrocarriles y obras públicas, la disminución es del 80 por 100; en los destinados a construcción de edificios, del 60, y menor en los aplicados a usos comerciales. Para los dos primeros grupos suponen en España más de las tres cuartas partes de la producción.

Esa situación no se revela con toda su



DE LOS RECIENTES SUCESOS EN SEVILLA

Como represalia por los sucesos sediciosos desarrollados hace unos días en Madrid y Sevilla, los elementos extremistas de la capital andaluza llevaron a cabo incendios en varios edificios de dicha población.

En la presente fotografía se ve a la Policía cacheando a los individuos sospechosos, en cuya misión resultaron heridos dos agentes.

MILLARES DE PERSONAS ASISTEN A UNA PROCESION

Vigo.—Con gran brillantez se celebró en esta localidad la fiesta del Santísimo Cristo de la Victoria. Por la mañana, en la solemne fiesta religiosa, a la que asistió el Obispo de Tuy, pronunció un elocuente sermón el abad de la Colegiata de La Coruña.

A las seis se celebró la procesión, que ha constituido una magnífica demostración de fe. La procesión recorrió el itinerario de costumbre. Asistió el Obispo de Tuy, acompañado de cuatro capitanes de aquella Santa Iglesia Catedral. Durante el recorrido fué acompañada por cinco bandas de música.

Enorme muchedumbre presenció respetuosamente y con todo recogimiento el desfile de la procesión, arrodillándose los fieles ante el paso de la Imagen. Como en años anteriores, muchas mujeres caminaban de rodillas y muchos hombres lo hacían descalzos. Puede decirse que más de siete mil fieles llevaban luces

intensidad en el paro de la industria, porque las fábricas están haciendo los mayores sacrificios por sostener al personal. Así y todo, sólo en la zona siderúrgico-metalúrgica de Vizcaya han sido despedidos más de 6.000 obreros de los 30.000 que trabajaban en 1930, y los días de trabajo han quedado reducidos a cuatro, y aun a tres, en la semana.

El señor Olariaga analizó las causas de la crisis en la industria mencionada. Desde luego, a su juicio, apenas tiene relación con la actual depresión mundial, pues solamente podría tenerla en la medida en que ésta hubiese afectado a la economía española y, por consecuencia de dicho influjo, el consumo privado de hierros y aceros, independiente de la acción del Estado, hubiera sufrido merma sensible y esta hubiese quebrantado la producción. Pero el mercado privado en España de productos siderúrgico-metalúrgicos es reducidísimo. A juicio del conferenciante, pues, la crisis en la reeferida industria española responde a factores absolutamente distintos que los que han actuado sobre la producción mundial; responde a la acción del Estado.

El conferenciante pasó a demostrar su aserto estableciendo un parangón entre la política de obras públicas del Estado y las Corporaciones locales, a partir de 1925, y el desarrollo de nuestra producción siderúrgico-metalúrgica, y amplió su razonamiento a la afirmación de que, no sólo el desenvolvimiento de esta industria, sino todas las fases últimas de la coyuntura económica española han sido determinadas por la política de Obras públicas.

El señor Olariaga explicó cómo en el régimen económico en que vivimos, de caracteres cíclicos, una industria típicamente productora de medios de producción—de materiales de construcción, máquinas e instrumentos industriales y de transporte—es la que se halla más a la intemperie de las contracciones y dilataciones del mercado, puesto que las fases de prosperidad dan lugar a la creación de nuevas empresas y a la ampliación de las existentes, intensificando el pedido de hierros y aceros y de sus manufacturas; y las fases de depresión, por un proceso contrario, disminuyen enormemente la demanda de dichos productos, siendo impotente la propia industria siderúrgico-metalúrgica para regular el mercado. En cambio, el Estado puede hacerlo por su condición de comprador en gran escala de productos siderúrgicos y metalúrgicos—armamentos de todas clases, barcos y materiales para obras públicas—; por su influjo en el ramo de la construcción, mediante organismos administrativos locales, y por su relación con las compañías concesionarias de servicios públicos, que son grandes consumidores de los mencionados artículos—compañías de ferrocarriles, tranvías, navieras, etc.

Pasó el conferenciante a estudiar los esfuerzos realizados por los principales Estados, a fin de atemperar los planes normales de obras a las diversas fases de los ciclos económicos, poniendo de relieve cómo la política de obras públicas evoluciona en ese sentido previsor de regulación de la coyuntura. Comparó todos esos esfuerzos con el caso de España, donde el Estado, no sólo no se ha preocupado jamás de la regulación de la producción siderúrgico-metalúrgica, sino que él mismo provocó y espoleó en los años de 1925 a 1929 una frenética coyuntura al alza para cortar luego casi repentinamente las obras emprendidas y desentenderse de sus compromisos con la industria.

Terminó el conferenciante exponiendo la necesidad de formar un plan de reconstrucción económica nacional que saque la política de obras públicas del estancamiento en que la tiene sumida una visión unilateral y puesta de espaldas a todo cuanto sea órgano activo de la economía española.

Afirmó que era interesante el proyecto presentado al ministro de Obras Públicas por la Federación de Industrias Nacionales y la Unión Industrial Metalúrgica, de Barcelona, para proseguir algunas de las mejoras interrumpidas en las actuales redes con cargo a la autorización que existe para ejecutar obras en remedio transitorio del paro, pues podrían ocuparse durante seis meses alrededor de 13.000 obreros.

El señor Olariaga fué muy aplaudido.

ASAMBLEA AGRARIA EN TRUJILLO

Cáceres.—Se ha celebrado en Trujillo una Asamblea agraria con asistencia de labradores de todos los pueblos de la comarca.

Habló el abogado y propagandista católico social D. Marcelino González, quien explicó las diversas modalidades de los contratos de arrendamiento y las reformas que en los mismos deben introducirse. Trató también del funcionamiento de los Jurados mixtos de la propiedad rústica y de la necesidad de regular las relaciones entre arrendadores y arrendatarios por vías legales, sin acudir a la violencia.

Defendió la propiedad legítima de la tierra y dedujo, que así lo requieren también los campesinos, por lo que éstos no pueden ser ni comunistas ni socialistas.

El orador se extendió después en consideraciones acerca del concepto de la familia cristiana y de la necesidad de que se devuelva a la familia campesina el espíritu amplio y generoso de una mayor justicia social y cristiana.

ANUNCIE USTED
EN ESTE PERIODICO